

U f. Vigésima segunda letra del abecedario castellano. Es la última de las vocales y una de las dos de sonido más débil, y se pronuncia emitiendo la voz con los labios un poco más alargados y fruncidos que para pronunciar la o. Con las sílabas *que, qui*, es la letra muda, v. gr.: *quemado, quinto*; y también generalmente con las sílabas *gue, gui*, v. gr.: *guerrillero, guitarra*. Cuando en una de estas últimas tiene sonido, debe llevar diéresis, v. gr.: *antigüedad, contigüidad*. || U CONSONANTE. V || U VALONA. V DOBLE.



U conj. disy. usada en vez de o para evitar el hiato, ante las palabras que empiezan por esta última letra o por ho; v. gr.: *seis u ocho; mujer U hombre*.

U *Quim.* Símbolo del uranio.

UACARÍ tr. *Amér. Zool.* Mono platirino, de la familia de los cébidos, que vive en los países septentrionales de América del Sur.

UAGADUGU *Geog.* Ciudad capital de la provincia de Kadiogo y de la república Burkina Faso. Pobl., 1.119.775 h. También Ouagadougou.

UAPITÍ m. *Zool.* Ciervo grande de América Septentrional.

UAXACTÚN *Geog. hist.* Ciudad maya del norte de Guatemala, que debió florecer en época remota, y cuyas ruinas se descubrieron en 1916.

UBANGUI *Geog.* Río de África ecuatorial, que se forma por la unión del Uelé con el M'Bomús, sirve de frontera entre la Rep. Popular del Congo y la Rep. Democrática del Congo, y desagua en el Congo. Curso, 1.300 km (700 navegables).

UBANGUI CHARI *Geog.* Antigua colonia francesa, comprendida entre el Congo medio y el Chad. Constituye un estado independiente desde 1960, con el nombre de República Centroafricana. Su capital es Bangui. Posee hoy cerca de 4 millones de habitantes.

UBATÉ *Geog.* Mun. Colombiano, del dep. de Cundinamarca, Col. Ganadería. Es una de las regiones más productoras de leche y sus derivados.



Basilica de **Ubaté**, Colombia.

UBE m. *Filip.* Planta de la familia de las dioscóreas, cuyos rizomas son comestibles.

UBERABA *Geog.* C. de SE de Brasil, en el estado de Minas Gerais; 300.000 h. Centro agropecuario e industrial.

UBERLANDIA *Geog.* Mun. de Brasil, en el est. de Minas Gerais. 5.059 km². 101.000 h.

UBÉRRIMO, MA (Del lat. *uberrimus*.) adj. sup. Muy abundante, fertilísimo.

UBÍ m. *Cuba.* Planta ampelídea, especie de bejuco, que se usa para hacer canastos.

UBICAR (Del lat. *ubi*, en donde.) intr. Estar o hallarse en un lugar o espacio determinado. U. m. c. r. || tr. *Amér.* Colocar o situar en determinado lugar o espacio.

UBICO (JORGE) *Biog.* General guatemalteco que en su país gozó de gran popularidad por el acierto con que desempeñó los cargos de jefe político y militar en los departamentos de Alta Verapaz y Retalhuleu, jefe de Sandidad del litoral del Pacífico y secretario del estado de la cartera de Guerra; cooperó eficazmente al movimiento militar de diciembre de 1921 para derrocar al régimen conservador de Carlos Herrera, contribuyó luego a la elección del general José María Orellana, y después de renunciar por patriotismo a ser candidato del partido Progresista a la muerte de Orellana, fue por fin elegido presidente de la república en 1931, para el período de 1931-1937. Prolongado su mandato hasta 1949, renunció en 1944 y emigró a Estados Unidos. Nació en Guatemala en 1878; murió en Nueva Orleans (Estados Unidos) en 1946.

UBICUO, CUA (Del lat. *ubique*, en todas partes.) adj. Que está presente o se halla en todas partes a un mismo tiempo. || fig. Dicese de la persona que por celo en el desempeño de su cargo, natural o curiosidad, quiere presenciarlo todo y vive en constante movimiento.

UBRE (Del lat. *uber, -eris*.) f. Cualquiera de las glándulas mamarias de la hembra de los mamíferos. || Conjunto de ellas.

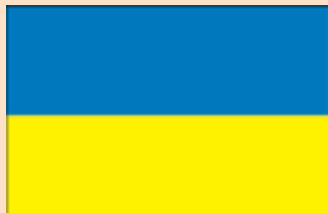
UBRERA (De *ubre*.) f. Excoriación que suele presentarse en la boca de los niños de teta, o por mamar en exceso o por descomponerse la leche que se derrama por sus labios.

UCASE (Del ruso *ukasati*, indicar.) m. Decreto del zar. || fig. Orden gubernativa despótica o injusta.

UCAYALI *Geog.* Río de Perú, formado por la unión de los ríos Tambo y Urubamba, y que se une a su vez con el Marañón para formar el Amazonas. Curso, 1.400 km. || Provincia de Perú, una de las 7 que conforman la Región Loreto. Limita al norte con la provincia de Loreto, al este con la provincia de Requena, al sur con la Región Ucayali y al oeste con la Región San Martín. Ext., 29.293 km²; pobl., 61.816 h. Cap., Contamana. || Departamento peruano. Es una circunscripción regional del Perú situada en la parte centro-oriental del país. Comprende enteramente territorios cubiertos por la selva amazónica.



Uacari.

UCRANIA

CAPITAL: KIEV
SUPERFICIE: 603.700 km²
DIVISIÓN POLÍTICA: 41 REGIONES Y UNA
REPÚBLICA AUTÓNOMA (CRIMEA)
POBLACIÓN: 48.200.000 h.
POBLACIÓN URBANA: 68%
IDIOMA: UCRAIANO
RELIGIÓN: CRISTIANOS 83%,
SIN RELIGIÓN Y ATEOS 15%

 Vista de Kiev, **Ucrania**.

Recibe su nombre del principal y mayor río que lo cruza de sur a norte, el Ucayali. Ext., 102.411 km²; pobl., 432.159 h. Cap., Pucalpa. Comprende 4 provincias y 15 distritos.

UCCELLO (PAOLO) *Biog.* Seudónimo de Paolo de Dono, pintor florentino (1397-1475). *El retrato ecuestre de John Hawkwood* es considerado su primera obra maestra. Posteriormente pintó el ciclo de las *Historias de Santos Monjes, San Jorge y el dragón* y el luneto de Santa María Novella, que representa el *Diluvio*.

-UCHO, -UCHA Sufijos diminutivos o despectivos: *aguilucho* (de águila); *malucho* (de malo).

UCHÚ (Del quichua). m. Perú. GUINDILLA.

UCHUVITO, TA adj. *Amér.* En Colombia, borracho, embriagado.

UCHUVO m. *Amér.* En Colombia, capulí.

UCRANIA *Geog.* República independiente desintegrada de la ex U.R.S.S., en el este de Europa. Limita al norte con Bielorrusia y Rusia; al sur con el mar Negro, Moldavia y Rumania; al oeste con República Eslovaca, Polonia y Hungría; y al este con Rusia. Cap. KIEV. Posee 46,2 millones de habitantes. Casi toda su superficie es mesetaria. En su extremo sudoeste se yerguen los Cárpatos orientales. En el litoral posee suelos pobres cubiertos de lagunas saladas. Sus cursos principales son el Dniéper, el Dniéster, el Bug y el Donets. Todos ellos aprovechados con grandes embalses y centrales hidroeléctricas. Detenta un tipo climático continental caracterizado por cortos inviernos fríos y veranos templado-cálidos. Soplan fuertes vientos del noreste y en invierno tormentas de nieve. Las lluvias anuales son superiores a los 600 mm de promedio y más al sur, el clima es mediterráneo. Principales industrias: papel, cemento, hierro, acero, autos y tractores. Produce azúcar de remolacha, granos, papas, lácteos y huevos. Economía predominante agrominera e industrial. Recursos mineros de primera magnitud: carbón, arrabio, hierro y manganeso. Posee grandes centrales hidroeléctricas. En general la industria se basa en la elaboración de productos químicos, textil, del cemento, maquinarias. Posee un alto potencial nu-


 Basilica de San Miguel en Kiev, **Ucrania**.

clear y entre sus varias centrales nucleares, se encuentra la trágica Chernobyl. Formó parte del antiguo reino de Polonia y fue incorporada a Rusia en 1772. Después de la revolución rusa en 1917 se constituyó en república independiente, que fue reconocida por el tratado de Riga de 1921 entre la Rusia de los Soviets y Polonia. Declaró su independencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas con el voto de la mayoría abrumadora de la ciudadanía el 31 de agosto de 1991. A pesar de la influencia soviética los ucranianos desarrollaron un sentimiento de identidad histórica y una cultura diferenciada de la rusa. Sostiene discrepancias con Rusia relacionadas con la flota del mar Negro. Leonid Kuchma, jefe de estado electo en 1994 perdió las elecciones de 2004, tras un gran escándalo de fraude y corrupción. Fue entonces sucedido por Viktor Andriyovich Yúshchenko,

quien gobernó entre 2005 y 2010. El actual presidente es Viktor Fédorovich Yanukóvich, quien asumió el cargo en febrero de 2010.

UDINE *Geog.* Prov. de Italia, en el Véneto. Confina con las de Venecia, Treviso, Belluno y Gorizia, con Austria, con Eslovenia y con el golfo de Venecia, en el mar Adriático. Ext., 4.893 km²; pobl., 521.969 h. Cap. homónima. || C. de Italia, cap. de esta provincia y ant. cap. de Friul. Metalurgia; seda. Antiguo castillo.

UDMURTOS (REP. DE LOS) *Geog.* República de Rusia, en los Urales. Ext., 42.100 km². Cap., Izevsk (654.900 h.).

UDÓMETRO (Del lat. *udor*, lluvia, y el gr. *metron*, medida.) m. Pluviómetro.

UELÉ *Geog.* Río de África central, en Zaire. Nace al O de Uadelái y se une al M'Bomu para formar el Ubangui. Curso, 1.300 km.


 Calle céntrica de **Udine**, Italia.



UGANDA



CAPITAL: KAMPALA
SUPERFICIE: 236.860 km²
DIVISIÓN POLÍTICA: 45 DISTRITOS
POBLACIÓN: 24.378.000 h.
POBLACIÓN URBANA: 15%
IDIOMA: INGLÉS, SUAJILI Y LUGANDA
RELIGIÓN: CATÓLICOS 33%,
PROTESTANTES 33%, MUSULMANES 16%,
CREENCIAS INDÍGENAS 18%

¡UF! (Del ár. *uff*) Interj. con que se expresa cansancio, sofocación o fastidio. || Se usa también para indicar repugnancia.

UFA Geog. C. de Rusia, cap. de la república autónoma de los Baskires, a orillas del Vielaya. Pobl., 1.570.316 h. Pieles.

UFANO, NA (Del gót. *uffo*, superfluo.) adj. Arrogante, ensobrecido, engreído. || fig. Alegre, satisfecho. || Que actúa en la realización de alguna cosa con resolución y desembarazo.

UFO (A) (Del ital. a *ufo*.) m. adv. De gorra, sin ser llamado ni invitado.

UGANDA Geog. República del centro-este de África, miembro de la Commonwealth. Limita al norte con Sudán; al este con Kenia; al sur con el lago Victoria, con Tanzania y Ruanda; y al oeste con la Rep. Popular del Congo. Cap. KAMPALA. Es un país mesetario de clima tropical que posee gran diversidad étnica, religiosa y lingüística (se hablan 43 lenguas). Escasamente urbanizada (9% de la población urbana). Su economía agrícola representa el 72% del producto bruto interno. Produce mijo, mandioca y bananas. Exporta café, algodón y té. Su vida independiente se ha visto afectada por las continuas guerras civiles y algunas disputas fronterizas, especialmente con Tanzania y Sudán. Joveri Kaguta Museveni o Yoweri Kaguta Museveni es el Presidente de la República de Uganda desde el 29 de enero de 1986. Tomó el poder después del derrocamiento de Milton Obote y del general Tito Okello. En el 2009 fue reelegido por mayoría absoluta para el periodo 2010-2016 pero se cree que los candidatos opositores habían sido amenazados para no participar en las elecciones. Hoy transita el camino hacia una democracia multipartidista.

UGRE m. C. Rica. Árbol de la familia de las lináceas de tronco blanquecino, que produce unos frutos esféricos con aguijones.

UGROFINÉS, SA adj. Perteneciente a los ugrios y fineses. Dicese particularmente de las lenguas de la familia uraloaltaica, como el estonio, el finés y el magiar. Ú. t. c. s.

UHLAND (JUAN LUIS) *Biog.* Célebre poeta lírico alemán. Son famosas y muy notables sus *Baladas* y *Poemas patrióticos* (1781-1862).

UIGURO, RA adj. Aplicase al individuo de un pueblo turco que habitaba antiguamente en Asia Central, y del cual se desprendieron algunas bandas invasoras de Europa Oriental, entre ellas los hunos. Ú. m. c. s. m. y en pl. || Perteneciente o relativo a este pueblo.

UIJER (De *usier*) m. Portero de estrados de un tribunal o palacio. || Empleado subalterno de algunos tribunales y cuerpos del estado, encargado de realizar ciertas diligencias en la tramitación de los asuntos, y a veces de cuidar de la policía en los estrados. || **UIJER DE ARMAS.** Criado o ministro encargado antiguamente de la custodia y guarda de las armas del rey. || **UIJER DE CÁMARA.** Criado del rey que estaba en la antecámara para cuidar la puerta y que sólo entrasen las personas que debían hacerlo por sus oficios u otras causas. || **UIJER DE SALLA.** Ujier de vianda. || **UIJER DE SALETA.** Criado del rey que asistía en la saleta para impedir la entrada a quienes no tenían derecho. Lo había también en el cuarto de la reina con la misma misión. || **UIJER DE VIANDA.** Criado del rey que tenía la misión de acompañar el cubierto y copa desde la panetería y cava, y después la vianda desde la cocina.

UKELELE (Voz hawaiana.) m. *Mús.* Instrumento musical de cuerda, especie de guitarrillo de origen portugués que se popularizó en las islas Hawái en el último tercio del siglo XIX. Tiene cuatro cuerdas y se tañe con plectro y también con los dedos.



Vista del lago Victoria, **Uganda**.

ULALA f. *Bol.* Especie de acto.

ULAN BATOR Geog. Capital de Mongolia, a 1152 m de alt. sobre el nivel del mar. La ciudad tiene una superficie de 2.000 km² y 1.044.500 h. Se denomina también Ulaanbaatar.

ULANO (Del al. *uhlan*, lancero.) m. Soldado de caballería ligera en los ejércitos alemán, ruso, y austríaco, armado de lanza.

ULÁN UDÉ Geog. Ciudad capital de la república de los Buriatos, en Rusia. Antes se denominaba Uerishne-Udinsk. Pobl., 400.000 h.

ULATE (OTILIO) *Biog.* Político y periodista costarricense (1895-1973). En las elecciones celebradas en 1948 fue elegido presidente de la República, pero el Congreso anuló dichas elecciones, y con tal motivo estalló la guerra civil, a la cual se puso fin al hacerse cargo del poder una Junta que constituyó una nueva Asamblea, y ésta, en 13 de enero de 1949, ratificó la elección para el periodo 1949-1953.

ÚLCERA (Del lat. *ulcera*, pl. de *ulcus*, llaga.) f. *Pat.* Solución de continuidad en los tejidos orgánicos con pérdida de sustancia, generalmente acompañada por secreción de pus y sostenida por una causa interna o un vicio local. || Daño en la parte leñosa de los vegetales, que se manifiesta por exudación de savia corrompida.

ULCERAR (Del latín *ulcerare*.) tr. Producir úlcera. Ú. t. c. r.

ULEA Geog. V. de la prov. de Murcia, en España. Limones, naranjas. Castillo árabe. Salto de la Novia. Pila de la Reina Mora. || Río del Norte de Finlandia. Sale del lago de su nombre y desemboca en el golfo de Botnia, junto a Uleabor. Curso, 103 km. || Lago del norte de Finlandia, sit. en la prov. de Uleaborg. Superficie, 984 km².

ULEABORGS U OULUN Geog. Dep. del N de Finlandia, lindante con los de Kuopion y Vaasan, con Noruega, con Suecia, con Rusia y con el golfo de Botnia. Ext., 61.582 km²; pobl., 480.190 h. Cap., Oulu (117.670 h.). **ULERO** m. *Amér.* En Chile, uslero.

ULÉXITA f. *Miner.* Borato hidratado de calcio y sodio. **ULIGINOSO, SA** (Del lat. *uligo*, humedad de la tierra.) adj. Dicese de los terrenos húmedos y de los vegetales que viven en ellos.

ULISES *Mit.* Rey de Itaca, uno de los principales héroes griegos en la guerra de Troya, en la cual se distinguió por su valor, prudencia y elocuencia. Fue esposo de Penélope y padre de Telémaco.

ULLUCO m. *Bol., Ec. y Perú.* Planta salsolácea que da un tubérculo comestible parecido a la patata.

ULLUM Geog. Embalse en el curso medio del río San Juan, Prov. de San Juan, Argentina que abastece a los oasis de cultivo próximos a la Capital provincial.

ULM Geog. Ciudad alemana, en el est. de Baden-Württemberg, sobre el Danubio. Pobl., 114.834 h. En 1805 tuvo lugar la victoria de Napoleón sobre los austríacos.

ULMÁCEO, A (Del lat. *ulmus*, olmo.) adj. *Bot.* Aplicase a árboles o arbustos dicotiledóneos, que tienen ramas



Monte Elgon, en el límite entre **Uganda** y Kenia.

alternas, lisas o corchosas; hojas nervudas y aserradas, flores hermafroditas, precoces, en pequeños frutos que salen directamente de las yemas de las ramas y hace seco con una sola semilla, aplastada y sin albumen; como el olmo. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

ULMARIA f. *Bot.* Reina de los prados. || *Bot.* Género de plantas rosáceas, sinónimo de filipéndula.

ULMÉN m. *Chile.* Entre los indígenas araucanos, hombre rico que por su condición de tal es respetado e influyente.

ULMO m. *Chile.* Árbol de gran corpulencia, hoja perenne y flores blancas, cuya corteza se emplea para curfir.

ULNA (Del lat. *ulna*, codo, brazo.) f. Cúbito.

ULPIANO (DOMICIO) *Biog.* Jurisconsulto romano. Dotado de gran talento y extraordinarias condiciones personales, ocupó altos cargos por sus particulares méritos durante el reinado de Caracalla y el de Helio-gábalo.

Alejandro Severo le nombró prefecto del pretorio y en el ejercicio de este cargo se distinguió por su rigor y amor a la justicia. Llevado de su fidelidad a la legalidad y el derecho malogró una conspiración de los pretorianos, quienes le dieron muerte en presencia del emperador. Su producción comprende 287 libros que abarcan todas las ramas del derecho, y en el *Digesto* se encuentran fragmentos de sus obras (170-228).

ULPO m. *Amér.* En Chile, bebida o mazamorra de harina tostada, con agua fría y a veces, con azúcar. || *Amér.* En Chile, chicha nueva de manzana con harina tostada de trigo y linaza.

ULSTER Geog. Reg. del N de Irlanda, lindante con las de Connaught y Leinster, con el mar de Irlanda, con el canal del Norte y con el océano Atlántico. Ext., 22.182 km². Comprende 9 condados: *Antrim, Armagh, Cavan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan* y *Tyrone*. Parte de esta provincia, los condados: *Antrim, Armagh, Down, Fermanagh, Londonderry* y *Tyrone*



Óleo que representa la rendición de **Ulm** (1805).

constituyen el territorio de IRLANDA SEPTENTRIONAL o IRLANDA DEL NORTE; y el resto de ella, los condados: *Cavan, Donegal* y *Monaghan* pertenecen a la REPÚBLICA DE IRLANDA.

ULTERIOR (Del lat. *ulterior*, -oris.) adj. Que se encuentra en la parte de allá de un lugar o territorio. || Que se hace, dice o sucede después de otra cosa. *El hecho tuvo consecuencias ULTERIORES.*

ULTÍLOGO m. Discurso insertado en un libro después de cierto momento.

ÚLTIMA ESPERANZA Geog. Golfo estrecho y profundo de Chile, en la prov. de Magallanes, cerca de la frontera argentina. Tiene comunicación con el océano Pacífico y con el estrecho de Magallanes por diferentes canales. || Dep. de la prov. de Magallanes, en Chile. Ext., 49.318 km², forma parte de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena. Comprende una sola circunscripción (*Puerto Natales*). Posee cerca de 20 ml habitantes. Cap., PUERTO NATALES.

ULTIMAR (Del lat. *ultimare*, de *ultimus*, último.) tr. Finalizar, concluir, terminar una cosa.

ULTIMÁTUM (Del b. lat. *ultimatum*, y éste del lat. *ultima*, llegar al fin.) m. En lenguaje diplomático, resolución definitiva y terminante que se comunica por escrito. || fam. Determinación definitiva.

ÚLTIMO, MA (Del lat. *ultimus*.) adj. Aplicase a lo que no tiene otra cosa después de sí en su clase. || Dicese de lo que se considera o está en lugar postrero en una serie o sucesión de cosas. *Fue el ÚLTIMO año de la guerra.* || Aplicase a lo más remoto, alejado o escondido. || Dicese del recurso, medio o acuerdo definitivo y eficaz que se toma en algún asunto, en virtud de haberse experimentado la insuficiencia o inutilidad de lo hecho con anterioridad. *Como ÚLTIMO recurso, se llamó al especialista.* || Aplicase a lo mayor, más singular o perfecto en su género. Dicese del blanco, término o fin a que deben aspirar nuestros deseos y propósitos. || Aplicase al precio que se pide como mínimo o se ofrece como máximo. Ú. t. c. s. neutro. || adv. m. desus. Últimamente, por último. || A LA ÚLTIMA. m. adv. fam. A la última moda. || ESTAR UNO A O ÚLTIMO de una cosa. frs. fam. ESTAR AL CABO de ella. || ESTAR UNO A LO ÚLTIMO, A LOS ÚLTIMOS, EN LAS ÚLTIMAS, o EN LOS ÚLTIMOS. frs. fam. ESTAR AL CABO. || POR ÚLTIMO. m. adv. Detrás de todo, después, finalmente.

ULTRA (Del lat. *ultra*.) adv. Además de. || En composición con ciertas voces, más allá, al otro lado de. *ULTRAmundano, ULTRAmar.* || Antepuesta como partícula inseparable a ciertos adjetivos, expresa idea de exceso. *ULTRArápido, ULTRAtomoso.*

ULTRAFILTRACIÓN f. Filtración que se lleva a efecto mediante un filtro común empleado en una sustancia coloidal, a través del cual se hace pasar al líquido bajo presión.

ULTRAISSIMO (De *ultra*.) m. Exageración, exaltación de las ideas y opiniones, especialmente realistas. || *Hist. lit.* Movimiento literario iniciado en España en 1919 con el anhelo de un arte nuevo, que cuajó en algunas poesías sueltas en revistas y otras publicaciones análogas, y que desde 1923 ya no tuvo seguidores.

ULTRAJAJAR (De *ultra*, tr. Insultar, injuriar de palabra o de obra. || Tratar con desvío, indiferencia o desprecio a una persona.

ULTRAJE (Del b. lat. *ultragium*, y éste del lat. *ultra*, más allá.) m. Ofensa o desprecio de obra o de palabra.

ULTRAMAR (De *ultra* y *mar*.) m. Sitio o país que se halla o está del otro lado del mar, considerado desde el lugar en que se habla. || AZUL DE ULTRAMAR.

ULTRAMARINO, NA (De *ultramare*.) adj. Que se halla o se considera al otro lado o de la otra parte del mar.

ULTRAMICROSCOPIO (De *ultra* y *microscopio*.) m. Sistema óptico empleado para ver los objetos de dimensiones todavía más pequeñas que las que se perciben con el microscopio.

ULTRAMONTANISMO m. Conjunto de doctrinas y opiniones de los ultramontanos. || Conjunto de éstos.

ULTRAMUNDANO, NA adj. Dicese de lo que excede, o está más allá de lo mundano.

ULTRANZA (A) (Del lat. *ultra*, más allá.) m. adv. A MUERTE. || Resultante, a todo trance.

ULTRARROJO adj. *Fis.* Perteneciente o relativo a la parte del espectro luminoso que se extiende a continuación del color rojo; es invisible y su existencia se revela especialmente por acciones térmicas.

ULTRASONIDO m. *Fis.* Onda sonora cuya vibración es de más de 20.000 oscilaciones por segundo. Se emplea en electrónica y en medicina.

ULTRATUMBA (De *ultra* y *tumba*.) adv. Más allá de la tumba.

ULTRAVIOLETA adj. *Fis.* Perteneciente o relativo a la

parte del espectro luminoso que se extiende a continuación del color violetado; es invisible y su existencia se revela especialmente por acciones químicas.

ULÚA Geog. Río de Honduras, que nace en la sierra de Lepaterique, y des. en el golfo de Honduras. 210 km de curso.

ULULACIÓN f. Acción de ulular. || Grito del buho, del aullido, etc.

ULULAR (Del lat. *ululare*.) intr. Lanzar gritos o alaridos.

ULULATO (Del lat. *ululatus*.) m. Alarido, clamor, lamento, queja.

UMBELA (Del lat. *umbella*, quitasol.) f. *Bot.* Dicese de plantas dicotiledóneas cuyas hojas por lo común son alternas, simples, más o menos divididas y con peciolos envainadores; flores en umbela, de color blanco o amarillo, y fruto compuesto de dos aquenios, cada uno de los cuales tiene una sola semilla de albumen carnoso o córneo; como el apio, el perejil, la zanahoria, etc. Ú. t. c. s. t. || f. pl. *Bot.* Familia de estancias plantas.

UMBILICADO, DA (Del lat. *umbilicatus*.) adj. De forma de ombligo.

UMBILICAL (Del latín *umbilicaris*.) adj. *Anat.* Perteneciente al ombligo.

UMBRÁCULO (Del lat. *umbraculum*.) m. Lugar cubierto de ramaje, o de otra cosa que permita el paso del aire, para resguardar del sol a las plantas.

UMBRAL (De *lumbra*.) m. Parte inferior o escalón contrapuesto al dintel o entrada de una casa, por lo común de piedra. || fig. Paso primero y principal o entrada de cualquier cosa. || *Arq.* Madero que con el objeto de sostener el muro que hay encima, se atraviesa en lo alto de un vano. || ATRAVESAR o PISAR, LOS UMBRALES de un edificio. frs. Entrar en él. Ú. m. con negación.

UMBRALAR tr. *Arq.* Colocar umbral al vano de un muro.

UMBRÁTICO, CA (Del lat. *umbraticus*.) adj. Perteneciente a la sombra. || Que hace sombra.

UMBRELA f. *Zool.* Estructura en forma de campana o de platillo, compuesta principalmente de mesoglea gelatinosa, que forma la parte más importante del cuerpo de muchas medusas. Por sus contracciones, debidas a las células ectodérmicas musculares que nivelan o aplanan su superficie inferior (cónca), sirve como órgano natatorio. || *Zool.* Género de moluscos gasterópodos opisthobranchios, de la familia de los umbrélidos, a la cual da nombre y cuyas especies, propias de los mares templados, tienen la concha aplanada y oval, con la cima poco elevada.

UMBRIA Geog. Región de Italia central, que confina con el Lazio, la Toscana y las Marcas. Ext., 8.456 km²; pobl., 860.693 h. Cap., Perugia (166.667 h.). Comprende las prov. de Perugia y Terni. Es una de las regiones más pintorescas de Italia, de suelo accidentado, y bien regado. Mucha agricultura y ganadería. Industria lechera.

UMBRIA (De *umbrío*.) f. Lugar en que generalmente hace sombra por estar situado en la parte opuesta al sol.

UMBRIO, A (De *umbrá*.) adj. SOMBRIO.

UMBROSO, SA (Del lat. *umbrosus*.) adj. Que tiene sombra o la produce.

U.N. *Pol.* Siglas de UNITED NATIONS, denominación inglesa de la organización que integran las Naciones Unidas.

UN, UNA Artículo indeterminado en género masculino y femenino y número singular. Se puede usar con énfasis, cuando se quiere indicar que la persona o cosa a que va antepuesto es considerada en todas sus cualidades más características: *¡Todo UN don Juan!* || adj. Uno.

UNALASKA Geog. Isla del grupo de las Aleutianas. 3.110 km². || Loc. de esta isla y cap. del grupo antedicho.

UNALBO, BA adj. Dicese de la caballería que tiene una mano o un pie calzado.

UNAMUNO (MIGUEL DE) *Biog.* Filósofo novelista, poeta, dramaturgo, ensayista y filólogo español, que fue catedrático de Lengua y Literatura griegas y rector de la Universidad de Salamanca y más tarde presidente del Consejo de Instrucción Pública. Sus obras han sido traducidas a casi todos los idiomas europeos. Nació en Bilbao en 1864, murió en Salamanca en el año 1937. Una de las inteligencias más profundas y originales de Europa, expone en *Del sentimiento trágico de la vida*, su obra capital, una serie de apasionadas meditaciones acerca de problemas fundamentales del espíritu y del destino del hombre. Su profundo amor a España y el sentido dramático que imprimió a su vida lo llevaron a polemizar con todo y contra todo.

UNÁNIME (Del lat. *unanimis*; de *unus*, uno, y *animus*, ánimo.) adj. Aplicase al conjunto de personas que coinciden en una misma opinión, sentimiento, voluntad o propósito. || Dicese de esta opinión, voluntad o propósito.

UNANIMIDAD (Del lat. *unanimitas*, -atis.) f. Calidad de

unánime. || POR UNANIMIDAD. m. adv. Unánimemente.

UNANUE (JOSÉ HIPOLITO) *Biog.* Político y hombre de ciencia peruano. Fue profesor de la Escuela de Medicina de Lima, en la cual fundó el anatómico. Desempeñó también los cargos de protomedico y cosmógrafo mayor del virreinato: cuando estalló la revolución publicó un manifiesto en favor de la independencia y del primer Consejo Constituyente; como hombre de ideas moderadas fue partidario, con Monteagudo y San Martín, de entregar el gobierno de Perú a un príncipe. Entre sus principales obras figuran: *Principios de Geometría; Lógica, Metafísica y Ética; Defensa del sistema físico de Newton; Los Andes libres; Exposición sobre la hacienda del Perú*, etc. Nació en 1758; murió en 1833.

UNARE Geog. Río de Venezuela, en el est. de Guárico. Muere en el mar de las Antillas, después de pasar por el estado antedicho, 250 km.

UNASUR *Pol.* Siglas de la Unión de Naciones Suramericanas. Es un organismo regional, constituido en el 2008, que integra a doce repúblicas independientes de Sudamérica: Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Ecuador, Guyana, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay, Surinam y Uruguay. Su objetivo es construir, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus integrantes.

UNCIA (Del lat. *uncia*, duodécima parte de un todo.) f. Antigua moneda romana de cobre cuyo valor y peso equivalían a la duodécima parte del as. || *For.* Entre romanistas, se designa así a la duodécima parte de la masa hereditaria.

UNCIAL (Del lat. *uncialis*, de una pulgada.) adj. Aplicase a ciertas letras, todas mayúsculas y del tamaño aproximado de una pulgada, que estuvieron en uso hasta el siglo VII. Ú. t. c. s. || Dicese igualmente de este sistema de escritura.

UNCIFORME (Del lat. *uncus*, garfio, y *forma*, figura.) adj. *Zool.* Aplicase a uno de los huesos que forman parte de la segunda fila de la muñeca o carpo. Ú. m. c. s.

UNCIÓN (Del lat. *unctio*, -onis.) f. Acción de ungir. || Excreta. || *Gracia* y *comunicación* especial del Espíritu Santo, que excita e inclina al alma a la perfección y virtud. || Fervor, devoción y recogimiento que el ánimo pone en la realización de una obra, exposición de una idea, etc. || *Mar.* Vela pequeña que llevan las naves pesqueras para ser izada en el castillete de proa, cuando se arrian las otras ante el peligro de zozobrar. || pl. Unturas con unguento mercurial para curar la sífilis.

UNCIER (Del lat. *ungere*.) tr. Sujetar o atar al yugo bueyes, mulas u otras bestias.

UNDECAGONO, NA adj. *Geom.* Endecágono. Ú. m. c. s. m.

UNDECÍMIO, MA (Del lat. *undecimus*.) adj. Que sigue en orden inmediato al o a lo décimo. || Dicese de cualquier de las 11 partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

UNDECUPLO, PLA (Del lat. *undecuplus*.) adj. Que contiene exactamente once veces un número. Ú. t. c. s.

UNDOSO, SA (Del lat. *undosus*.) adj. Que hace ondas al moverse.

UNDET (J.) *Biog.* Arqueólogo noruego, padre de la novelista Sigrid Undset. Su nombre goza de gran reputación en Noruega. Es autor del *Catálogo de las antigüedades noruegas en los museos extranjeros, La edad de hierro en la Europa septentrional, De Akersus a la Acrópolis*, etc. || SIGRID — Escritora noruega, que obtuvo el premio Nobel de Literatura de 1928. Es autora de *La edad feliz, Pobres gentes, Virgenes prudentes, Jenny, La primavera*, etc., y del ciclo medieval, obra en varios tomos y asuntos, cuya primera serie se titula *Cristina Lau-*



Sigrid Undset.



Undular. Serpiente realizando un movimiento undulado.

rans. Nació en 1862; murió en 1949.

UNDULACIÓN f. Acción y efecto de undular. || *Fis.* ONDULACIÓN.

UNDULAR (Del lat. *undula*, ola pequeña.) intr. Moverse una cosa haciendo giros con figura de eses, como hacen las culebras al deslizarse o las banderas al ser agitadas por el viento.

UNESCO *Pol.* Siglas de United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas). Organismo internacional autónomo, subsidiario de dicha asociación mundial, cuyos fines consisten en asegurar el respeto universal de la justicia, de la ley, de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, de sexo, de lenguaje o de religión, mediante el impulso de la educación popular y difusión de la cultura. En diciembre de 1946 se reunió por vez primera en París, siendo elegido presidente Julián Huxley.

UNGARETTI (JOSÉ) *Biog.* Escritor y poeta italiano, autor de *El puerto sepultado*; *El dolor*; *Sentimiento del tiempo*, etc. Obtuvo el Gran Premio Internacional de Poesía, en 1956. Nació en 1888 y murió en Milán en junio de 1970.

UNGIDO, DA p. p. de UNGIR. || m. Rey o sacerdote que ha sido signado con el óleo santo.

UNGIR (Del lat. *ungere*.) tr. Aplicar a una cosa aceite u otra materia grasa, extendiéndola sobre su superficie. || Signar con óleo sagrado a una persona, para expresar el carácter de su dignidad o para administrarle un sacramento.

UNGÜENTARIO (Del lat. *unguentarius*.) adj. Perteneciente a los ungüentos o que contiene ungüentos. || m. El que hace o prepara ungüentos. || Paraje o sitio en donde se guardan separados los ungüentos.

UNGÜENTO (Del lat. *unguentum*.) m. Todo lo que se emplea para untar o ungir. || Medicamento compuesto de diversas sustancias entre ellas la cera amarilla, el aceite de olivas y el sebo de carnero, que se aplica al exterior. || Mezcla de simples olorosos muy usada por los antiguos para embalsamar cadáveres. || fig. Cualquier cosa que suaviza el ánimo o la voluntad. || UNGÜENTO AMARACINO. Medicamento que tiene el mejorana como principal ingrediente. || UNGÜENTO AMARILLO. El madurativo y supurativo cuyo principio medicinal es la colofonia. || UNGÜENTO BASILICÓN. El madurativo y supurativo cuyo principio medicinal es la pez negra. || UNGÜENTO DE SOLDADO. El compuesto con mercurio. || UNGÜENTO MEJICANO. UNTO DE MÉXICO. || UNGÜENTO NICE-ROBINO. El muy preciado y oloroso que empleaban los antiguos en ciertas ceremonias para ungrise.

UNGUICULADO, DA (Del lat. *unguicula*, uña pequeña.) adj. *Zool.* Que tiene los dedos terminados por uñas. Ú. t. c. s.

UNGUIS (Del lat. *unguis*.) m. *Zool.* Huesecillo delgado situado en la parte anterior e interna de cada una de las órbitas, que contribuye a la formación de los conductos lagrimal y nasal.

UNGULADO, DA (Del lat. *ungulatus*, de *ungula*, uña, casco.) adj. *Zool.* Dicese del animal que tiene pezuña o casco. Ú. t. c. s.

UNGULAR adj. Perteneciente o relativo a la uña.

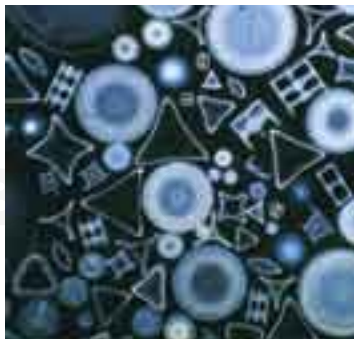
UNIATO (Del lat. *unus*, uno solo; en francés, *uniaté*; en inglés, *uniat*.) m. Individuo de cualquier comunidad de cristianos orientales, que reconoce la supremacía del papa, sin dejar de pertenecer a la Iglesia griega. Los uniatos son llamados también *griegos unidos*.

UNICAMERAL adj. Dicese del régimen parlamentario que consta de una sola cámara legislativa.

UNICAULE adj. *Bot.* Aplicase a la planta que sólo tiene un tallo.

UNICEF *Pol.* Sigla de United Nations International Children's Emergency Fund (Fundación de las Naciones Unidas para la Ayuda a la Infancia). Organismo de las Naciones Unidas fundado en 1946 para la ayuda de la infancia de los países subdesarrollados o devastados por la guerra, con sede en Nueva York. Premio Nobel de la Paz en 1965.

UNICELULAR adj. Formado por una sola célula.



Minúsculas y unicelulares diatomeas.

ÚNICO, CA (Del lat. *unicus*.) adj. Sin otro de su especie, solo. || fig. SINGULAR.

UNICOLOR (Del lat. *unicolor*, *-oris*.) adj. Que tiene un solo color.

UNIDAD (Del latín *unitas*, *-atis*.) f. Propiedad de todo ser, en virtud de la cual no se puede dividir sin que se altere o destruya su esencia. || Singularidad en calidad o número. || Unión o conformidad. || Cualidad de una obra literaria o artística en que un sólo asunto o pensamiento principal es generador y lazo de unión de todo lo que en ella ocurre, se dice o representa. || *Mat.* Cantidad admitida, como medida o término de comparación de las demás de su especie. || *Mil.* Parte de un ejército que puede actuar independientemente a las órdenes de un solo jefe. || UNIDAD ABSOLUTA. *Fis.* Cualquiera de las tres unidades de longitud, masa y tiempo del sistema cegesimal (C. G. S.) que son, respectivamente, el centímetro (C.), el gramo (G.) y el segundo (S.). || UNIDAD ASTRONÓMICA. *Astr.* El radio medio de la órbita terrestre, o sea la distancia que media entre la Tierra y el Sol, que equivale a 149 millones y medio de kilómetros. || UNIDAD DE ACCIÓN. Cualidad en la obra escénica o en cualquiera otra, de tener una sola acción principal. || UNIDAD DE CALOR. *Fis.* Caloría. || UNIDAD DE CANTIDAD ELÉCTRICA. *Fis.* Culombio. || UNIDAD DE CAPACIDAD. *Metrol.* En el sistema métrico decimal, el litro. || UNIDAD DE CAPACIDAD ELÉCTRICA. *Fis.* Faradio. || UNIDAD DE INTENSIDAD ELÉCTRICA. *Fis.* Amperio. || UNIDAD DE FUERZA. *Fis.* Dina. || UNIDAD DE FUERZA ELÉCTRICA. *Fis.* Voltio. || UNIDAD DE ENERGÍA. *Fis.* Ergio. || UNIDAD DE LONGITUD. *Metrol.* En el sistema métrico decimal, el metro. || UNIDAD DE LUGAR. Cualidad en la obra escénica, de desarrollarse su acción en un solo lugar. || UNIDAD DE MASA. *Fis.* En el sistema C. G. S., el gramo; en el sistema M. T. S., la tonelada. || UNIDAD DE PESO. *Metrol.* En el sistema métrico decimal, el gramo. || UNIDAD DE RESISTENCIA ELÉCTRICA. *Fis.* Ohmio. || UNIDAD DE

SUPERFICIE. *Metrol.* En el sistema métrico decimal, el metro cuadrado. || UNIDAD DE TIEMPO. Cualidad, en la obra escénica, de durar la acción el tiempo de la representación o, según diversa doctrina, un día, o poco más. || *Fis.* En el sistema C. G. S. y en el M. T. S., el segundo. || UNIDAD DE TRABAJO. *Fis.* Kilográmetro. || UNIDAD DE VOLUMEN. *Metrol.* En el sistema métrico decimal, el metro cúbico. || UNIDAD MÁSCA. *Fis.* y *Quim.* Um. || UNIDAD TÓXICA. *Med.* Mínimun de toxina capaz de matar un conejillo de Indias de 250 gramos de peso.

UNIFICAR (Del lat. *unus*, uno, y *facere*, hacer.) tr. Hacer una o un todo de muchas cosas, mezclándolas, uniéndolas o reduciéndolas a una misma especie. Ú. t. c. r.

UNIFOLIADO, DA adj. *Bot.* De una sola hoja.

UNIFORME (Del lat. *uniformis*.) adj. Dicese de dos o más cosas iguales o de la misma forma. || Semejante, igual. || m. Traje o vestido característico y distintivo que por concesión o establecimiento usan los militares y algunos empleados o individuos pertenecientes a un mismo cuerpo o colegio.

UNIGENITO, TA (Del lat. *unigenitus*; de *unus*, uno solo, y *genitus*, engendrado.) adj. Dicese del hijo único. || m. Por antón., el Verbo eterno, Hijo de Dios, unigénito del Padre.

UNILATERAL (De *uno* y *lateral*.) adj. Aplicase a lo que se circunscribe o limita a una parte o a un solo aspecto de cualquier cosa. || *Bot.* Que está colocado sólo a un lado. *Mazorcas UNILATERALES.*

UNIÓN (Del lat. *unio*, *-onis*.) f. Acción y efecto de unir o unirse. || Coincidencia y conformidad de una cosa con otra en la composición o en el lugar. || Conformidad y concordia de los ánimos, voluntades u opiniones. || CASAMIENTO. || Semejanza de dos perlas en color, tamaño, pureza y otras cualidades. || Compuesto que se obtiene mezclando algunas cosas que se incorporan entre sí. || Grado de perfeccionamiento espiritual en que el alma, desligada de toda criatura, se une con su Creador por la caridad, de suerte que su única aspiración es cumplir en todo la voluntad divina. || Alianza, convenio, compañía. || Incorporación o agregación de un beneficio o prebenda eclesiástica a otra. || Proximidad o inmediación de una cosa a otra. || Anillo o sortija compuesta de dos, articuladas o eslabonadas entre sí. || *desus.* PERLA. || *Chile.* Entredós de encaje o bordado. || *Cir.* Consolidación de los labios de una herida.



Panorámica de La Unión, Guerrero, México.



La Unión, El Salvador.

UNIÓN *Geog.* Dep. de la prov. de Córdoba, en Argentina. Ext., 11.182 km²; pobl., 102.340 h. Cab., Bell Ville (33.281 h.). || Loc. del dep. de Elqui, de la IV Región de Coquimbo, en Chile. Hoy se llama Pisco Elqui. || Distrito del dep. de San Pedro, en Paraguay. Maiz, tabaco, caña, ganadería. || V. de Paraguay, cab. de este distrito. || LA—. C. de España, cab. de part. juul., en la prov. de Murcia, sit. al E de Cartagena, entre esta ciudad y la costa del Mediterráneo. Minas. El partido no comprende más ayunt. que el de la ciudad. || LA—. Munic. de Colombia, en el dep. de Antioquia. || LA—. Munic. de Colombia, en el dep. de Nariño. || LA—. Cantón de la prov. de Cartago, en Costa Rica. Comprende 7 distritos. Cab., LA

UNIÓN. Café, caña, legumbres. || LA—. V. de Costa Rica, cab. de este cantón. Su nombre compuesto es LA UNIÓN DE TRES RÍOS. || LA—. Dep. de la provincia de Valdivia, en la X Región de Los Lagos, Chile. Ext., 3.218 km². Comprende 3 circunscripciones: *La Unión, Mashue y Paillaco*. Cap., LA UNIÓN. || LA—. Munic. de Chile, en este dep. Cab., LA UNIÓN. || LA—. C. de Chile, cab. de este municipio y cap. del dep. antedicho. Hierro, hulla. || LA—. Prov. de Filipinas, en la isla Luzón. Confinan con las de Ilocos Sur, Pangasinán y Montañosa, y con el mar de la China. Ext., 1.493 km²; pobl., 657.945 h. Cap., San Fernando (115.494 h.). Tabaco, arroz, maíz, caña, café, cacao, frutas. || LA—. Munic. de Honduras, en el dep. de Copán. || LA—. P. de México, en el estado de Guerrero. Algodón, tabaco, minas. || LA—. Prov. del dep. de Arequipa, en la Región homónima, en Perú. Ext., 2.943 km². Comprende 10 distritos. Capital, COTAHUASI. Ganadería; minas; tejidos. || LA—. Dep. de El Salvador, lindante con los de San Miguel y Morazán, con las repúblicas de Honduras y Nicaragua, con el golfo de Fonseca y con el océano Pacífico. Ext., 2.074 km²; pobl., 372.271 h. Cap. homónima. Dividese en dos distritos (La Unión y Santa Rosa), que comprenden 17 municipios. Cereales, legumbres, café, caña, frutas; ganadería; minas. || LA—. Distr. de este dep. salvadoreño. Comprende 9 municipios. Cap. homónima. || LA—. C. de El Salvador, cab. de este distrito y cap. del dep. antedicho, sit. a orillas del golfo de Fonseca y cerca del volcán de Conchagua, pobl., 27.000 h. aprox. Puerto comercial activo. || —DE CAMPOS (LA). V. de España, en la prov. de Valladolid. Cereales, vino. Retablo en la iglesia de Santa María. || —DE REYES. P. de Cuba, en la prov. de Matanzas. Azúcar, maíz, tabaco.

UNIÓN CÍVICA *Hist.* Poderosa coalición de fuerzas de todos los partidos, formada en Argentina en 1887, para derribar al presidente Juárez Celman, y que logró su propósito después de tres años de enérgica actuación.

UNIONISTA *adj.* Aplicase a la persona, doctrina o partido que mantiene o propaga cualquier idea de unión. Ú. t. c. s.

UNIÓN JACK *m.* Nombre dado al pabellón nacional de Reino Unido, en el cual se combinan las cruces de San Jorge, San Andrés y San Patricio, patronos de Inglaterra, Escocia e Irlanda, respectivamente.

UNIÓN POSTAL UNIVERSAL *Hist.* Como la necesidad de unificar las tarifas de los correos entre las distintas naciones, era imprescindible, se convocó en París una Conferencia en 1863, para organizar un Congreso Mundial. No se llegó de momento a un acuerdo, como tampoco en 1869, cuando se reunieron a pedido de Alemania. Pero en el Congreso de Berna, en 1874, también por iniciativa de Alemania, al cual asistieron 38 gobiernos, fundaron la Unión General de Correos. En 1878 se celebró un nuevo Congreso en París y en él se cambió el nombre de Unión General de Correos por el de Unión Postal Universal. En 1885 hubo otro Congreso en Lisboa, tomando parte 53 naciones. En 1891 hubo otro Congreso en Viena, siguiendo a éste, el celebrado en Washington en 1897, y luego en Roma en 1906, cuya principal labor fue revisar los diversos convenios y acuerdos existentes. Los países adheridos a la Unión Postal Universal forman un solo territorio para el cambio recíproco de correspondencia. Los países aun no adheridos a la U. P. U., pueden solicitar su admisión, por vía diplomática, solicitándolo al gobierno de Suiza, donde está radicada, en la ciudad de Berna, la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal.

UNIÓN SOVIÉTICA *Geog.* Nombre que recibió hasta 1991 la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

UNIPARO, RA *adj.* Que da nacimiento a un solo hijo. *Hembra* UNIPARA. || Dicese de la mujer que pare un solo hijo, o que ha parido una sola vez. Ú. t. c. s. f.

UNIPEDE (Del lat. *unipes*, -edis.) *adj.* Que tiene un solo pie.

UNIR (Del lat. *unire*.) *tr.* Hacer un todo con dos o más cosas, juntándolas entre sí. || Mezclar o tratar entre sí varias cosas, juntándolas o dejándolas incorporadas. || Juntar o atar, física o moralmente una cosa con otra. || Aproximar una cosa a otra con el objeto de que formen un conjunto o tiendan a un mismo fin. || Incorporar o agregar un beneficio o prebenda eclesiástica a otra. || CASAR. Ú. t. c. r. || *fig.* Concertar o conformar las voluntades, ánimos u opiniones. || *Cir.* Cerrar la herida. || *r.* Agruparse varios en un convenio de mutuo apoyo o para el logro de alguna finalidad. || Juntarse en un sujeto dos o más cosas antes separadas y distintas, o cesar la oposición activa o aparente en que antes se hallaban. || Estar muy próxima, continua o inmediata una cosa a otra. || Sumarse o agregarse uno a la compañía de otro.

UNISEXUAL (Del lat. *unus*, uno solo, y *sexus*, sexo.) *adj.* De un solo sexo. Dicese especialmente de las plantas.

UNISÓN *adj.* Unisónico. || *m.* *Mús.* Fragmento de música cuyos sonidos o tonos son iguales.

UNISÓNICO, NA (Del lat. *unisonus*.) *adj.* Aplicase a aquello que tiene el mismo sonido o tono que otra cosa. || **AL UNISÓNICO** *m.* adv. *fig.* Unánimemente, de completo acuerdo, sin discrepancia.

UNITARIO, RIA (Del lat. *unitas*, unidad.) *adj.* Dicese del que en materias políticas es partidario de la unidad. Ú. t. c. s. || Que mantiene la unidad o tiende a ella. || Que tiene los caracteres de unidad. || Que propende a la unidad o la conserva. || Partidario del unitarismo en materia religiosa. Ú. t. c. s. || *Med.* Unicista. Ú. t. c. s.

UNITARISMO *m.* Doctrina u opinión de los unitarios. || Secta que profesa esta doctrina, o partido que sigue esta opinión.

UNIVAC *f. Comp.* Computadora construida en 1950 con válvulas electrónicas. Comparativamente con las actuales, destacó por sus enormes dimensiones.

UNIVALENTE (Del lat. *unus*, uno solo, y *valens*, -entis, que tiene fuerza o poder.) *adj.* *Quím.* Dicese de los cuerpos cuya atomiicidad, valentía o capacidad de combinación es igual a la del hidrógeno, considerado como sustancia típica; es decir, que cada átomo de ellos se une con otro átomo de hidrógeno o de otro cuerpo de igual atomiicidad que éste, para formar un compuesto.

UNIVALVO, VA (De *uno* y *valva*.) *adj.* Aplicase a la concha de una sola pieza. || Dicese del molusco que tiene este tipo de concha. Ú. t. c. s. *m.* || Aplicase al fruto que sólo tiene una sutura en la envoltura o cáscara.



Univalvo: nautilus.

UNIVERSAL (Del lat. *universalis*.) *adj.* Que contiene o es común a todos en su género, sin percepción alguna. || Dicese de la persona muy entendida en diversas ciencias y poseedora de multitud y variedad de conocimientos. || Que lo contiene todo en la especie de que se trata. || Extendido y común en todo el mundo a todos los países, a todos los tiempos. || Véase DESPACHO, HISTORIA UNIVERSAL. Véase EL PASTOR UNIVERSAL. || *Dial.* Lo que es apto por su naturaleza para ser afirmado por muchos. || *Dial.* Véase PROPOSICIÓN UNIVERSAL. || *For.* y *Teol.* Véase JUICIO UNIVERSAL.

UNIVERSALÍSIMO, MA (sup. de *universal*.) *adj.* *Lóg.* Dicese del género supremo en que están incluidos otros géneros inferiores también universales.

UNIVERSIDAD (Del lat. *universitas*, -atis.) *f.* Instituto público de enseñanza donde se cursan todas o algunas de las facultades de derecho, medicina, farmacia, filosofía y letras y ciencias exactas, físicas y naturales, y se confieren los grados o títulos correspondientes. || Instituto público de enseñanza en que se siguen los estudios mayores de ciencias y letras y tenía autoridad para la colación de grados. || Edificio que ocupan las cátedras y oficinas de una universidad. || Conjunto o totalidad de personas que constituyen una corporación. || Conjunto



Interior de la universidad de Vilna, capital de Lituania.

de poblaciones o barrios que se hallaban unidos por la comunidad de intereses, y bajo una misma representación jurídica.

UNIVERSITARIO, RIA *adj.* Perteneciente o relativo a la universidad. *m.* Catedrático o profesor de universidad. **UNIVERSO, SA** (Del lat. *universus*.) *adj.* Universal. || *m.* MUNDO. || *m.* Astr. Totalidad de los cuerpos celestes y el espacio que los rodea.

UNIVOCARSE (De *univoco*.) *r.* Convenir dos o más cosas en una misma razón.

UNIVOCO, CA (Del lat. *univocus*; de *unus*, uno y *voz*, *vois*, *voz*.) *adj.* Aplicase a lo que tiene el mismo valor o naturaleza que otra cosa. Ú. t. c. s. || *Log.* Aplicase al término que se predica de varios individuos con la misma significación.

UNO (Derivados; UNNO, ONA.) Origen latino: "Único". **UNO, NA** (Del lat. *unus*.) *adj.* Que no está dividido en sí mismo. || Aplicase a la persona o cosa identificada o unida con otras, física o moralmente. || Lo mismo igual. *Eso y lo que yo afirmo es UNO.* || **ÚNICO.** || *Ú.* contrapuesto a *otro*, con sentido distributivo. *El UNO va, el OTRO viene.* || *pl.* Algunos. *Dentro de UNOS años.* || Antepuesto a un número cardinal, poco más o menos. *Tardó UNOS cinco minutos.* || Pronombre indeterminado que en singular significa una y en plural dos o más personas cuyo nombre se ignora o se calla. *UNO lo hizo; UNOS lo dijeron.* || *m.* UNIDAD. || Guarismo o signo con el cual se representa a la unidad sola. || Individuo de cualquier especie. || A UNA. *m.* adv. A un tiempo, justamente. || **CADA UNO.** Cualquiera persona considerada individualmente. || **DE UNA, m.** adv. DE UNA VEZ. || **DE UNO EN UNO, m.** adv. UNO A UNO. || **EN UNO, m.** adv. Con unión, de conformidad. || **Justamente.** || **SER TODO UNO, o SER UNO.** *frs. fig.* Llegar a ser o parecer varias cosas una misma, a producirse una tras otra como su consecuencia forzosa. || **UNA DE DOS.** *loc.* usada para contraponer en disyuntiva cosas o ideas. || **UNA Y NO MÁS.** *exp.* que denota la resolución de no repetir algo que nos dejó escarmentados. || **UNO A OTRO, m.** adv. Mutuamente, de manera recíproca. || **UNO A UNO, m.** adv. que explica la separación y distinción por orden de personas y cosas. || **UNO CON OTRO, m.** adv. Tomadas varias cosas en conjunto, compensando lo que una excede con lo que a otra le falta. || **UNO DE TANTOS.** *loc.* *fam.* usada para indicar que no se destaca por ninguna cualidad especial. || **UNO por UNO, m.** adv. UNO A UNO. Se usa indicando mayor distinción o separación. || **UNO que OTRO.** *loc.* UNOS POCOS de entre muchos. || **UNOS CUANTOS.** *loc.* Un número reducido de personas o cosas, pocos. || **UNO TRAS OTRO, m.** adv. Por orden sucesivo. || **UNO Y OTRO.** *loc.* Ambos.

UNTAR (De *unto*.) *tr.* UNGIR. || *fig.* y *fam.* Sobornar o corromper a alguien con regalos o dinero. || *r.* Mancharse casualmente con alguna sustancia sucia o untuosa. || *fig.* y *fam.* Interesarse o quedarse con parte de las cosas que se manejan o administran, especialmente dinero.

UNTO (Del lat. *unctum*, de *ungere*, untar.) *m.* Materia grasa adecuada para untarse. || Craso o gordura interior que tiene el animal en el cuerpo. || Unguento. Se usa más en sentido figurado. || **UNTO DE MÉXICO, o DE RANA.** *fig.* y *fam.* DINERO, especialmente el empleado para sobornar.

UNTOSSO, SA *adj.* Untuoso.

UNTURA (Del lat. *unctura*.) *f.* UNTADURA. || Sustancia o materia con que se unta.

UNÁ (Del lat. *ungula*.) *f.* Parte del cuerpo animal dura y de naturaleza córnea, que nace y crece en las extremidades de los dedos. || Pezuña o casco de los animales cuyos dedos no están separados. || Punta de forma curva en que termina la cola del alacrán y con la cual pica. || Espina curva que tienen algunas plantas. || **TETÓN.** || Costra dura que se forma sobre las mataduras de las bestias. || Carnosidad de excrecencia de la carnúcula lagrimal que semeja la raíz de una uña. || Punta curva o garfio de algunas herramientas o instrumentos metálicos. || Corte o escopleadura en el espesor de algunas piezas de metal, madera u otra materia similar, con el objeto de poder moverlas empujándolas con el dedo. || **DÁTIL.** || Dedal abierto y puntiagudo usado por las cigarreras para doblar y cerrar las puntas de los pitillos. || *fig.* y *fam.* Inclinação o destreza especial para hurtar o defraudar. Ú. m. en *pl.* || *Mar.* Remate en forma triangular de los brazos del ancla. || **UNÁ DE CABALLO.** FARFARA. || **UNÁ DE LA GRAN BESTIA.** La del pie derecho del alce, que los antiguos consideraban remedio eficaz para el mal de corazón. || **UNÁ DE VACA.** Mano o pie de esta res después de cortada para la carnicería. || **UNÁ GATA.** Gatuña. || **UNÁ OLOROSA.** Cápsula frutal de una especie de cañadilla india, que fue usada en farmacia y despidió olor grato al quemarse. || **AFILAR** o **AFILARSE**

uno LAS UÑAS. frs. fig. y fam. Realizar un extraordinario esfuerzo de ingenio, habilidad o destreza. || A UÑA DE CABALLO. m. adv. fam. A toda velocidad del caballo. Ú. con los verbos *escapar*, *huir*, *salir*, etc. || fig. y fam. Con los mismos verbos, salvarse de un riesgo por su previsión y diligencia. || CAER EN LAS UÑAS de uno. frs. fig. y fam. CAER EN SUS GARRAS. || COMERSE uno LAS UÑAS. frs. fig. y fam. Morderse las de las manos generalmente en señal de enfado o disgusto o por estar muy preocupado o distraído. || DESCUBRIR, ENSEÑAR o MOSTRAR uno LA UÑA. frs. fig. y fam. DESCUBRIR LA OREJA. || ENSEÑAR uno LAS UÑAS a otro. frs. fig. y fam. Inclinado al robo, ratero. || LIBERTAR a uno DE LAS UÑAS de otro. frs. fig. y fam. SACARLE DE SUS UÑAS. || METER uno LA UÑA. frs. fig. y fam. Exceder en los precios o derechos debidos, o defraudar en alguna porción o cantidad || MOSTRAR uno LAS UÑAS a otro. frs. fig. y fam. ENSEÑARLE LAS UÑAS. PONERSE uno EN VEINTE UÑAS. frs. fig. y fam. Afirmarse boca abajo en el suelo sobre los pies y las manos. || SACAR a uno DE LAS UÑAS de otro. frs. fig. y fam SACARLE DE sus GARRAS. || SACAR uno LAS UÑAS. frs. fig. y fam. Usar toda su habilidad, ingenio y valor en algún trance difícil. || SER UÑA Y CARNE dos o más personas. frs. fig. y fam. Mantener estrecha amistad entre sí. || TENER uno LAS UÑAS AFLADAS. frs. fig. y fam. Estar amaestrado y bien dispuesto para el robo. || VERSE EN LAS UÑAS DEL LOBO. frs. fig. y fam. Hallarse en grave peligro.

UÑADA f. Marca que se imprime en una cosa apretando sobre ella con el filo de la uña. || Impulso que se da con la uña a una cosa. || Uñarada.

UÑARADA f. Araño o rasguño hecho con las uñas.

UÑETA f. dim. de UÑA. || Cíncel que usan los canteros, de boca ancha, recta o encorvada. Púa o dedal de carey usado por los tocadores de instrumentos de cuerda.

UÑETAS m. pl. fam. *Amér.* En Col. y C. Rica, ratero, ladrón.

UÑOSO, SA adj. Que tiene las uñas largas.

UOLOFS *Étnog.* y *Geog.* Pueblo de África occidental que habita entre el Senegal, el Faleme y el Gambia.

UPA! (Como el port. *upa*, del vasc. *upa*.) Voz que se emplea para animar a levantar un peso o a levantarse. Dícese generalmente a los niños. || A UPA. m. adv. En brazos. Es término infantil.

UPANISHAD (Voz sánscrita.) m. Cualquiera de los libros de una clase de tatomos especulativos que estudian la naturaleza del hombre y del universo, y constituyen la parte más moderna de la literatura médica.

UPPSALA *Geog.* También UPSALA. Lán de Suecia, lindante con los de Estocolmo, Södermanland, Vestmanland y Gefleborg, y con el golfo de Botnia. Ext., 6.989 km²; pobl., 294.400 h. Cap. homónima. || C. de Suecia, cap. de esta prov., sit. a orillas del Fyris-A, afluente del Skö-Färd. Pobl., 145.000 h. Arzobispado luterano de Suecia. Célebre universidad. Industria activa.

UPU *Hist.* Siglas de Unión Postal Universar.

UPUPA (Del lat. *upupa*.) f. Abubilla.

UR *Geog. hist.* Antigua ciudad de Caldea, probablemente situada en la confluencia de los ríos Cha-el-Hai y

Éufrates. Fue fundada hacia 2450 a. C., y en ella nació Abraham.

URABÁ (GOLFO DE) *Geog.* Golfo de la costa septentrional de Colombia, formado por el golfo de Darién, entre el cabo Tiburón y la punta Carabina. Forma a su vez las pequeñas bahías de Candelaria y Colombia.



Zapuro, golfo de **Urabá**, Colombia.

URAJEAR intr. Grajear.

URAL *Geog.* Río de Rusia y Kazajistán, que nace en los Urales meridionales, pasa por Oremburgo, sirve de límite entre Europa y Asia y desemboca en el mar Caspio. Curso, 2.500 km. || Gran cordillera de Europa oriental, en los confines con Asia. (Véase URALES.)

URALALTAICO, CA adj. Perteneciente o relativo a los montes Urales y a los montes Altai. || Dícese de una gran familia lingüística que comprende la mayoría de las lenguas aglutinantes de Europa y norte de Asia, como la mogol, turca y magiar. || Perteneciente o relativo a estas lenguas o a los pueblos que las hablan.

URALES (MONTES) *Geog.* Gran cordillera de Europa oriental, en los límites con Asia. Orientada de S a N, se extiende desde el mar de Aral hasta el lago Kara. Long., 2.642 km; alt. máx., 1.646 m. Gran riqueza minera.

URALSK *Geog.* Ciudad de Kazajistán, cap. de la Prov. de Kazajistán Occidental. 212.000 h.

URANATO m. *Quím.* Sal que resulta de la combinación del óxido uránico con un óxido metálico básico.

URANIA *Mit.* Musa de la astronomía. En la mitología griega presidía el estudio de las cosas celestes.

URANILO (De *urano*, y el gr. *hyle*, materia.) m. *Quím.* Radical bivalente VO₂, que actúa como elemento de muchos compuestos de uranio.

URANIO (De *Urano*.) m. Metal de gran densidad, de color blanco semejante al del níquel y fusible a muy alta temperatura. En contacto con el aire arde con brillo muy vivo. § Simb., U; n. at., 92; p. at., 238,07. Es un elemento radiactivo compuesto de tres isótopos, de pesos atómicos 238, 235 y 234. La importancia del uranio ha crecido contemporáneamente en relación directa con la que representa la energía atómica, origen de la bomba de esta especie, cuya fuerza explosiva reside en la fisión o desintegración del núcleo de su átomo. El uranio 235 es un elemento radiactivo fusionable, que acumulado en cierta cantidad llamada masa crítica (entre 10 y 35 gramos) da origen a una reacción en cadena con desprendimiento de calor y radiaciones, cuyo resultado es una explosión violentísima por su enorme liberación de energía. Tal reacción se produce al chocar un neutrón, procedente de un átomo de uranio, con el núcleo de otro átomo, que al partirse o desintegrarse en dos o más proiones deja en libertad cierta cantidad de energía y dispara de uno a tres neutrones, los cuales chocan con otros núcleos y liberan así más energía y más neutrones. Ese proceso, por su progresión rapidísima, constituye la explosión; ésta se interrumpe cuando la masa de uranio en contacto queda por debajo de la crítica al dispersarse por efecto de la expansión. El uranio 238 se usa en la fabricación del plutonio, que se aplica también en la bomba atómica por reaccionar en la misma forma que el 235 y ser su producción mucho más económica. La fisión del uranio, descubierta en 1939, ratificó las ideas vigentes acerca de la constitución de los núcleos y de la materia.

URANISMO m. *Pat.* Nombre usado en medicina legal, para designar la inversión sexual, sobre todo en el hombre, y cuando los órganos genitales no presentan ningún vicio de conformación.

URANO (Del lat. *Uranus*.) m. Planeta mucho mayor que la Tierra, cuya distancia del Sol es diecinueve veces más que la de ella y al que acompañan quince satélites. No se le percibe a simple vista. § Es el séptimo en el orden de los planetas; mide 51.800 km de diámetro; dista del Sol 2.869,1 millones de km; la rotación sobre su eje se verifica en 17,2 horas, y su periodo de traslación alrededor del Sol dura 84,8 años. Fue descubierta por Herschel en 1781.

URANO *Mit.* Dios de la mitología griega, hijo del Caos y del Día. Unido a Gea o Títea, de esta unión nacieron el Océano, los Titanes, los Ciclopes, Felio, Tetis, Cronos y Rea. Ante tal proliferación, Urano sepultaba a sus hijos a medida que iban naciendo, y Gea, por tamaña crueldad, armó a Cronos contra su padre, al cual mutiló con una guadaña. La sangre que de la herida cayó en la tierra engendró a las Furias y los Gigantes, y la que cayó en el mar, a Venus.

URANÓFANO (De *urano*, óxido de uranio, y el gr. *phaino*, parecer.) m. *Miner.* Silicato hidratado natural de uranio y alúmina, que contiene sal, antimonio, bismuto y otros metales.



Uranófono.

URANOGRAFÍA (Del gr. *ouranographia*; de *ouranos*, cielo, y *grapho*, describir.) f. Cosmografía.

URANOLITO (Del gr. *ouranos*, cielo, y *lithos*, piedra.) m. Aerolito.

URANOMETRÍA (Del gr. *ouranos*, cielo, y *metron*, medida.) f. Parte de la astronomía que se ocupa del cálculo y medición de las distancias celestes.

URAPE m. *Venez.* Arbusto leñoso, de tallo espinoso y flores blancas de cinco pétalos. Se utiliza para formar setos vivos.

URATO (De *urea*.) m. *Quím.* Compuesto salino que corresponde al ácido úrico.

URBANIDAD (Del latín *urbanitas*, *-atis*.) f. Cortesía, gentileza, comedimiento, buen modo.

URBANISMO m. Conjunto de conocimientos encaminados al estudio de la creación, desenvolvimiento, reforma y progreso de los poblados en lo referente a las necesidades materiales de la vida humana.

URBANISTA adj. Concerniente al urbanismo. || m. Persona versada en urbanismo.

URBANIZACIÓN f. Acción y efecto de urbanizar.

URBANIZAR tr. Hacer a alguien sociable y urbano. Ú. t. c. r. || Convertir una extensión de terreno en poblados, o prepararla al efecto, trazando calles y dotándolas de alumbrado, pavimento y demás servicios municipales.

URBANO, NA (Del lat. *urbanus*, de *urbs*, *urbis*, ciudad.) adj. Que pertenece a la ciudad. || fig. Atento, cortés, de buenos modales. || m. Miembro de la familia urbana. || fig. Cortesano, atento y de buen modo. || m. Individuo de la milicia o de la guardia urbana.

URBE (Del lat. *urbs*, *-bis*, ciudad.) f. Ciudad, en especial la que es muy populosa.



Urbe.



Vista del zigurat y de excavaciones en **Ur**, Canadá.

URBI ET ORBI (loc. lat. que significa a la ciudad y al universo.) Palabras que acompañan a la bendición del papa a todo el rito católico en los días de Jueves Santo, Pascua de Resurrección y Ascensión.

URBINA (JOSÉ MARÍA) *Biog.* Político y militar colombiano, presidente de su país por el período de 1851 a 1856. Abolió la esclavitud (1808-1856).

URCA (Del neerl. *hulk*.) f. Embarcación grande, muy ancha por su parte central, que se usa para el transporte de granos y otras mercancías. || Orca.

URCHILLA (Como el port. *urchilla*, quizá del ital. *orciglia*, y éste tal vez del lat. *urceolaria herba*.) f. Cierta líquen que crece en las rocas bañadas por el agua del mar. || Color violeta que se extrae de dicho líquen.

URDANETA (RAFAEL) *Biog.* Político y militar venezolano (1789-1845). Fue jefe de gobierno de Colombia en 1830-31.

URDIDERA f. Urdidora. || Aparato, especie de devanadera, en que se preparan los hilos necesarios para las urdimbres.

URDIDOR, RA adj. Que urde. Ú. t. c. s. || m. URDIDERA.

URDIEMBRE f. Urdimbre.

URDIMBRE f. Estambre o pie cuando ya está urdido. || Conjunto de hilos que se colocan en el telar, paralelos entre sí, para hacer una tela. || fig. Acción de urdir.

URDIR (Del lat. *ordiri*.) tr. Preparar los hilos en la urdidora para llevarlos al telar. || fig. Maquinar o preparar con cautela una cosa contra alguno o para la consecución de algún designio.

URDU m. Lengua derivada del indostaní, que hablan los mahometanos de India y Pakistán; junto con el inglés, es el idioma oficial de Pakistán.

UREA *Quím.* Principio muy nitrogenado, que constituye la mayor parte de la materia orgánica disuelta en la orina normal. Es cristizable, inodoro, incoloro, muy soluble en el agua y de un sabor fresco que se asemeja al del nitró.

UREASA f. *Quím.* Enzima que transforma la urea en amoníaco y dióxido de carbono.

UREINA (De *urea*.) f. *Quím.* Sustancia oleaginosa de color amarillento, hallada en la orina, supuesta causa de uremia.

UREMIA (Del gr. *ouōn*, orina, y *kaima*, sangre.) f. *Pat.* Conjunto de síntomas cerebrales, respiratorios, circulatorios, digestivos, etc., debidos a la acumulación de la sangre y en los tejidos de las sustancias venenosas derivadas del metabolismo orgánico que el riñón elimina cuando el estado es normal.

URENTE (Del lat. *urens*, -entis, p. a. de *urere*, quemar, abrasar.) adj. Ardiente, que escuece o quema.

UREÑA (PEDRO DE) *Biog.* Monje cisterciense español, ciego de nacimiento. Con admirable tenacidad llegó a ser un músico notable atribuyéndole algunos la denominación de la séptima nota con la sílaba *si*. Floreció en el siglo XVII. || —DE ENRIQUE (SALOMÉ). Poetisa y pedagoga dominicana, que contribuyó al fomento de la instrucción pública en su país, llevando a cabo una admirable labor pedagógica (1850-1897). || —Y SME-JAUD (RAFAEL DE). Ilustre jurista y profesor español, que fue catedrático de Historia de la literatura jurídica española, decano de la Facultad de Derecho, y vicerrector de la Universidad de Madrid; consejero de estado; representante de España en el Tribunal Internacional de Arbitraje de La Haya; vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia; miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de diversas sociedades extranjeras; y autor de: *Estudio de literatura jurídica; Origen de la ciencia jurídico-penal, Nacimiento y muerte de los Estados hispanomusulmanes, La influencia semita en el derecho medieval de España, La legislación gótico-hispana*, etc. Nació en Valladolid en 1852; murió en Madrid en 1930.

URETANO m. *Quím.* Cada uno de los ésteres derivados del ácido carbámico, resultado de la sustitución del hidrógeno hidroxílico del ácido carbámico por un radical etilo. Se suele denominar uretano al carbonato de etilo.

URÉTER (Del gr. *oureter*.) m. *Anat.* Cada uno de los conductos por donde la orina desciende desde los riñones a la vejiga.

URETRA (Del lat. *urethra*, y éste del gr. *ourethra*, de oro, orinar.) f. *Anat.* Conducto por el cual se arroja la orina.

URETRITIS (De *uretra*, y el suf. *itis*, inflamación.) f. *Pat.* Inflamación de la membrana mucosa que cubre el conducto uretral. || *Blenorragia*.

UREY (HAROLD CLAYTON) *Biog.* Químico norteamericano, que en 1934 obtuvo el premio Nobel de Química, por su descubrimiento del isótopo de hidrógeno, llamado comúnmente HIDRÓGENO PESADO (1893-1981).

URFA *Geog.* SANHURFA.

URGENCIA (Del lat. *urgentia*.) f. Calidad de urgente. || Precisión o apremiante necesidad de lo que hace falta para algún asunto o negocio. || Dicho de las leyes o preceptos, actual obligación de cumplirlas.

URGIR (Del lat. *urgere*.) intr. Instar o compeler una cosa a su propia realización o remedio. || Obligar actualmente la ley, decreto o precepto.

URI *Geog.* Estado de Suiza, uno de los tres que en 1291 formaron el núcleo de la Confederación. Confinaba con los de Schwyz, Glaris, Grisons, Tesino, Valais, Berna, Nidwalden y Obwalden, y con el lago de los Cuatro Cantones. Ext., 1.077 km²; pobl., 38.100 h. Cap., Altdorf (9.350 h.). Ganadería. Corta de maderas; quesos. || Múnic. de Italia, en la prov. de Sassari, en la isla de Cerdeña, a orillas de un afluente del Turitano, tributario del golfo de Asinara. Granos, carbón, vino, lino.

URIBE HOLGUÍN (GUILLERMO) *Biog.* Compositor colombiano (1880-1972). Dejó numerosas obras y un Curso de armonía. || —VÉLEZ (ALVARO). Político colombiano, n. en Medellín en 1952. Abogado de la Universidad de Antioquia, especializado en Administración y Gerencia en la Universidad de Harvard y profesor asociado de la universidad de Oxford en Inglaterra, en 1998 y 1999. Empezó su vida política a temprana edad: en 1976, Jefe de Bienes de las Empresas Públicas de Medellín; de 1977 a 1978, Secretario General del Ministerio del Trabajo; entre 1980 y 1982, Director de la Aeronáutica Civil; Alcalde de Medellín en 1982; Concejal de la Ciudad entre 1984 y 1986; elegido, por voto popular, Gobernador de Antioquia para el período 1995-1997. De igual manera, en mayo de 2002, fue elegido Presidente de su país, por una amplia mayoría en la 1.ª vuelta. Recibió el cargo en medio de una crisis política y económica y dispuesto a terminar con los conflictos armados protagonizados por grupos guerrilleros. Fue reelegido para el cargo, cumpliendo con su mandato en el período 2006-2010. En 2010 fue sucedido por Juan Manuel Santos puesto que la constitución colombiana no admite un tercer mandato consecutivo.



Álvaro Uribe Vélez.

URIBURU (JOSÉ EVARISTO) *Biog.* Político y diplomático argentino, presidente de la república de 1895 a 1898 (1835-1914). || JOSÉ EVARISTO—. Historiador y diplomático argentino. Impulsó los establecimientos agrícolas de su país introduciendo los modernos métodos de cultivo. En 1921 fue ministro plenipotenciario en Londres y contribuyó a intensificar las relaciones entre ambos países. Publicó: *Guerra del Pacífico, Episodios, e Historia del general Arenas*. N. 1880; m. 1958. || JOSÉ FÉLIX—. Militar argentino que en 1930 accedió a la revolución que derrocó al presidente Yrigoyen, y se constituyó en presidente provisional. Uriburu transmitió solemnemente los poderes al nuevo presidente en febrero de 1932. Poco después murió en París (1868-1932).

ÚRICO, CA adj. Perteneciente o relativo al ácido úrico. || URINARIO.

URIEL *Rel.* Ángel mencionado frecuentemente por las liturgias orientales y cuyo nombre en hebreo significa luz de Dios. San Ambrosio lo compara con los arcángeles

Gabriel y Rafael, y los judíos y los poetas hacen de él uno de los personajes de sus leyendas y ficciones.

URINARIO, RIA (Del lat. *urina*, orina.) adj. Perteneciente a la orina o relativo a ella. || m. Sitio destinado para orinar, especialmente el que se dispone para el público en calles, teatros, etc.

URITORCO *Geog.* Pico de las sierras de Córdoba en Argentina, en su falda se asienta la loc. de Capilla del Monte. 1.950 m de altura.

URNA (Del lat. *urna*.) f. Caja o vaso de metal, piedra u otra materia, que servía a los antiguos para diferentes usos, como guardar las cenizas o restos de los cadáveres humanos, etc. || Arca pequeña de hechura varia, usada para depositar las cédulas, números o papeletas en los sorteos y en las votaciones secretas. || Caja de cristales planos dispuesta para guardar en ella, protegidos del polvo y de modo que queden visibles, efígies, reliquias u otros objetos valiosos o delicados. || Medida para líquidos usada por los antiguos, que equivalía a cuatro congios.

URO, RA adj. Aplicase al indígena de la tribu de Bolivia, que vive en la provincia de Canangas, dep. de Oruro y en las proximidades del lago Desaguadero, y del lago Poopó y en Perú en el lago Titicaca. Ú. t. c. s. || Perteneciente a estos indígenas.

UROBILINA (Del gr. *ouōn*, orina, y *bilis*.) f. Pigmento biliar, que constituye una de las materias colorantes de la orina.

URODELO, LA (Del gr. *ourá*, cola, y *delos*, visible, manifestado.) adj. *Zool.* Dicese de anfibios que tienen el cuerpo anguiforme y desnudo, descubierto de escamas y verrugas, miembros cortos y cola larga, como la salamandra. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos anfibios.



Salamandra atigrada, perteneciente al orden de los urodeles.

UROGALLO (De *uro* y *gallo*.) m. Ave gallinácea, de unos ochenta centímetros de largo y un metro y medio de envergadura, con plumaje pardo negruzco jaspeado de gris, pico y patas negras, tarsos emplumados y cola redonda. Vive en los bosques y durante la época del celo da unos gritos roncós algo parecidos al mugido del uro.

UROGENITAL adj. Relativo a los aparatos urinario y genital.

UROLOGÍA (Del gr. *ouōn*, orina, y *logos*, tratado.) f. *Med.* Suma de conocimientos relativos a la orina o al aparato urinario.

URÓLOGO m. *Med.* Especialista en enfermedades urinarias.

URPILA f. *Arg.* Paloma pequeña.

URQUIZA (JUSTO JOSÉ DE) *Biog.* Militar y estadista argentino, nacido en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) en 1800 y asesinado en su finca de San José (Entre Ríos) en 1870. Tomó parte activa y destacada en las campañas que el general Echagüe emprendió contra Corrientes y la Banda Oriental y el 15 de diciembre de 1841 fue elegido gobernador de la provincia. Pero nuevos rozamientos con Corrientes dieron lugar a contiendas militares que fue liquidando con fortuna hasta que la derrota del general Madariaga en Vences, en noviembre de 1847 puso fin a éstas. El 1 de mayo de 1851 hizo pública su discrepancia con la política seguida por Juan Manuel de Rosas y se pronunció contra él. A mediados de ese mismo mes concertó con Brasil y la República Oriental una alianza ofensiva y defensiva, y poco tiempo después acudió con un fuerte ejército en auxilio de Montevideo, sitiado por el general Oribe, y su sola presencia sirvió para poner fin a una guerra que duraba ya diez años. Después de su intervención en Uruguay y apoyo a por Brasil, la República Oriental y Corrientes, inició su campaña contra Rosas avanzando con 28.000 hombres sobre Buenos Aires. Los ejércitos rosistas y las tropas de Urquiza se encontraron en Caseros el 3 de febrero de 1852, y tras una breve pero enérgica lucha, la victoria puso fin a un gobierno discrecional que había durado veinte



URUGUAY

CAPITAL: MONTEVIDEO

SUPERFICIE: 176.215 km²

DIVISIÓN POLÍTICA: 19 DEPARTAMENTOS

POBLACIÓN: 3.410.000 h.

POBLACIÓN URBANA: 92%

IDIOMA: ESPAÑOL

RELIGIÓN: CATÓLICOS 66%,

NO CREYENTES 27%



Vista de las playas de Rocha, Uruguay.



Vista de Punta del Este, Uruguay.



Faro en Colonia del Sacramento, Uruguay.

años. Con la caída de Rosas quedaba todavía el problema de la organización y pacificación del país. Urquiza nombró gobernador de Buenos Aires a Vicente López y Planes y convocó a los gobernadores de varias provincias a una Convención que se celebró en San Nicolás, el 31 de mayo de 1852, en donde se tomaron importantes acuerdos y se proclamó al vencedor de Caseros director provisional hasta que fuera sancionada una Constitución nacional. Ésta fue redactada en el Congreso Constituyente de Santa Fe (1852-1853), inaugurado por Urquiza, a quien en las elecciones convocadas al efecto se eligió presidente constitucional de la Confederación Argentina (1854-1860). La provincia de Buenos Aires, que se había opuesto a los acuerdos de San Nicolás, no concurrió al Congreso de Santa Fe. En 1859 se llegó a un encuentro armado en Cepeda, en donde las fuerzas porteñas, bajo el mando de Bartolomé Mitre fueron vencidas, mas no queriendo el vencedor aprovechar su victoria, suscribió el convenio de San José de Flores, por el cual Buenos Aires ingresaba en la Confederación mediante la aceptación de algunas enmiendas constitucionales. Al estallar la guerra contra Paraguay, Urquiza que había sido designado por Mitre como jefe de las fuerzas de caballería, no pudo, a pesar de sus esfuerzos, participar en ella por no contar con el apoyo necesario en su provincia, ante lo cual se retiró de la política para dedicarse a la administración de sus grandes fincas, en las cuales podía pastar un millón de cabezas de ganado. En su suntuoso palacio de San José fue asaltado por una partida de 200 hombres y muerto, juntamente con dos de sus hijos. Su obra puede resumirse así: libertó a Montevideo, dio a Argentina su Constitución definitiva; abrió los ríos del país a la navegación de todas las naciones, fomentó la inmigración, protegió la construcción de vías férreas, y realizó todo lo que estuvo a su alcance para llegar a la unión y al engrandecimiento nacional.

URRACA (De *hurraca*.) f. Pájaro de casi cincuenta centímetros de largo y unos sesenta de envergadura, con pico y pies negruzcos, y plumaje blanco en el vientre y principio de las alas y negro con reflejos metálicos en el resto del cuerpo. Se domestica fácilmente, es vocinglero, remeda las palabras y algunos trozos de música y acostumbra llevarse al nido objetos pequeños, en especial si son brillantes. || *Amér.* Ave parecida al arrendajo. || **HABLAR MÁS QUE UNA URRACA.** frs. fig. y fam. Hablar demasiado. Aplicase especialmente a las mujeres y los niños.

URSA (Del lat. *ursa*, osa.) f. *Astr.* Osa.
URSIDO, DA (Del lat. *ursus*, oso, y el gr. *eidos*, forma.) adj. *Zool.* Dicese de mamíferos cuyo tipo es el oso. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Familia de estos mamíferos.

U.R.S.S. *Geog. hist.* Abreviatura de la expresión UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS, denominación oficial de la Unión Soviética. Organización política que representó un bloque de poder del famoso bipolarismo que se dio después de la segunda guerra mundial y que se desmembró a partir de 1991. (Ver RUSIA.)

URTICÁCEO, A (Del lat. *urtica*, ortiga.) adj. *Bot.* Dicese de plantas dicotiledóneas, hierbas o arbustos, de hojas sencillas, opuestas o alternas, con estípulas y provistas por lo común de pelos que secretan un jugo urente; florecillas en espiga, panocha o cabezuela; fruto desnudo o envuelto por el perigonio y semilla de alburno carnoso; como la ortiga y la parietaria. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.



Ortiga, planta urticácea.

URTICANTE adj. Que ocasiona ardor o comenazón parecido al que causa el roce de la ortiga.

URTICARIA (Del lat. *urtica*, ortiga.) f. *Pat.* Enfermedad de la piel, de carácter eruptivo, cuyo síntoma principal consiste en un escozor o comenazón semejante al que produce la picadura de la ortiga.

URUBAMBA *Geog.* Río de Perú, que corre por el dep.

de Cuzco; en la Región Cuzco, recibe varios afluentes y se une al Apurímac en la parte en que éste se llama Tambo. La confluencia de ambos ríos da origen al Ucayali. || Prov. de Perú, una de las 13 que conforman la región Cuzco. Se ubica en el dep. de Cuzco. 1.020 km². Comprende 6 distr.: *Chincheros, Huailabamba, Maras, Ollantaitambo, Urubamba y Yucay*. Cereales, vino, café, caña; minas. Monumentos incaicos. Cap. homónima. || C. de Perú. cab. de este distrito y cap. de la provincia hom., a orillas del río de su nombre.

URUBÚ m. Buitre americano que mide unos sesenta centímetros de largo y más de un metro de envergadura.

URUCÚ m. *Arg.* y *Bol.* Bija o achioté.

URUGUAY *Geog.* República unitaria del este de América del Sur. Limita al norte con Brasil; al este con Brasil y el océano Atlántico; y al sur y oeste con Argentina, estando separada de ésta por los ríos Uruguay y de la Plata. Sus paisajes ondulados por la presencia de las cuchillas y su clima templado singularizan a este estado sudamericano que actualmente se encuentra altamente urbanizado. La población estimada en el 2010 es de 3,4 millones de habitantes. El idioma oficial es el español. La capital y la ciudad más grande es Montevideo. Su economía ha asumido una orientación especialmente agropecuaria. Produce y exporta lana, carne, productos lácteos, cueros, trigo, maíz y arroz. § *Síntesis histórica.* La costa uruguaya fue descubierta en 1515 por el español Juan Díaz de Solís, quien trató de explorar el país y pereció asesinado por los indígenas charrúas. Sebastián Cabot construyó en 1527 el fuerte de San Salvador, a orillas del río del mismo nombre. Siguieron en el descubrimiento y conquista de este país Pedro de Mendoza, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, Martínez de Irala, Ortiz de Zúrate, Hermandarías y otros. Las expediciones españolas excitaron la rivalidad de los portugueses, que ocupaban Brasil, y en 1680 el portugués Lobo fundó Colonia del Sacramento. Los españoles, juntamente con algunos in-



Urraca.


dígenas lucharon contra los nuevos invasores, y la colonia fue varias veces conquistada y devuelta otras tantas veces a los portugueses, hasta que en 1726, habiendo resuelto España obrar con energía, Bruno Mauricio de Zavala, gobernador del Río de la Plata, expulsó a los portugueses y fundó la ciudad de Montevideo. El URUGUAY o la *Banda Oriental* dependió, como todo el Río de la Plata, del virreinato del Perú, hasta que en 1776, al establecerse el virreinato del Río de la Plata, quedó dependiendo de éste. A principios del siglo XIX invadieron los ingleses las plazas de Montevideo y Buenos Aires; pero el heroísmo de sus defensores, que supieron ayudarse mutuamente, no tardó en expulsar del Plata a los invasores. La revolución iniciada en Buenos Aires en 1810 hizo sentir sus efectos en Montevideo. Artigas sublevó el URUGUAY en 1811, y en 1814 las tropas argentinas y orientales acabaron con la dominación española en el Río de la Plata. En 1816 invadieron el URUGUAY los portugueses, y separó el Brasil de Portugal en 1822, siguieron los brasileños ocupando el país, que recibió la denominación de "Provincia Cisplatina". En 1825, treinta y tres orientales expatriados en Buenos Aires emprendieron la cruzada libertadora del URUGUAY, y secundados por sus compatriotas consiguieron en 1828 la independencia de este país, que en 1830 quedó al fin constituido en república tal como existe actualmente. El primer presidente fue Fructuoso Rivera (1830-1834). A éste sucedió, tras una corta interinidad de Carlos Anaya (1834-1835), Manuel Oribe (1835-1838), cuyos rozamientos con Rivera originaron la llamada *Guerra Grande*, que duró nueve años. Aliado Oribe con Rosas contra Rivera, fue vencido y depuesto por éste, que volvió a ocupar la presidencia desde 1838 hasta 1843, año en que Oribe, con fuerzas argentinas, sitió a Montevideo. Presidió luego Joaquín Suárez (1843-1852), durante el sitio de Montevideo; y liberada la capital uruguaya por la revolución que Urquiza acudió en Argentina, tuvo luego la república los siguientes presidentes: Juan Francisco Giró (1852-1853), que a causa de un movimiento renunció al cargo; Venancio Flores (1853-1855), quien tuvo que hacer lo mismo; Manuel Basilio Bustamante (1855-1856), que terminó el período presidencial comenzado por Giró; Gabriel Antonio Pereira (1856-1860) contra quien estalló en 1858 una sublevación que fue reprimida con crueldad; Bernardo Prudencio Berro (1860-1864), contra quien se alzó en armas el general Flores; Anastasio Cruz Aguirre (1864-1865); Tomás Villalba (1865); Venancio Flores (1865-1868), que al volver a la presidencia gobernó con energía, se alió con Argentina y Brasil contra Paraguay, y pereció asesinado; Lorenzo Batlle (1868-1872), en cuyo período terminó la guerra de Paraguay, que había durado cinco años (1865-1870), y contra quien se sublevó Timoteo Aparicio; Tomás Gomensoro (1872-1873), que firmó la paz con los revolucionarios; José E. Ellauri (1873-1875), que fue destituido por un motín militar; José Pedro Varela (1875-1876), que después de la revolución Tricolor renunció a la presidencia; Lorenzo Latorre (1876-1880), que desalentado por las dificultades del gobierno hizo lo mismo; Francisco Antonio Vidal (1880-1882), que dimitió, obligado por Santos; Máximo Santos (1882-1886), que gobernó a disgusto del país; Máximo Tajes (1886-1890), que realizó una política de paz y progreso; Julio Herrera y Obes (1890-1894); Juan Idiarte Borda (1894-1897) contra quien se alzó Aparicio Saravia en Cerro Largo, y que al fin fue asesinado; Juan Lindolfo Cuestas (1897-1903), que hubo de hacer grandes esfuerzos para lograr sostenerse; José Batlle y Ordóñez (1903-1907), que también tuvo que luchar con la agitación revolucionaria, y después de la presidencia de Claudio Williman (1907-1911), en que URUGUAY entró en una era excepcional de actividad económica, progreso y positivo bienestar; José Batlle (1911-1915); Feliciano Veira (1915-1910); Baltasar Brum (1919-1923); José Serrato (1923-1927); Juan Campisteguy (1927-1931); Gabriel Terra, elegido en 1930 y reelegido en 1938, para el período 1938-1942, y en febrero de 1942, cuando terminaba su mandato presidencial y debían celebrarse elecciones, dio un golpe de estado, disolviendo las cámaras y prolongando su mandato por un año; y Juan José Amézaga, elegido luego en diciembre de 1942 para el período 1943-1947. Durante su gestión URUGUAY declaró la guerra a Alemania y Japón (15 de febrero de 1945), pasando a formar parte de las Naciones Unidas. Cuando finalizaba la gestión de Amézaga, se convocó a nuevas elecciones, que dieron el triunfo al candidato *colorado* Tomás Berreta, quien tomó posesión de la presidencia en marzo de 1947. Al fallecer pocos meses después, su mandato fue proseguido por el entonces vicepresidente Luis Batlle Berres, convertido así automáticamente en presidente de la república por cuatro años

(1947-1951) y luego fue elegido presidente Andrés Martínez Trueba para el período 1951-1955. A fines de 1951 se reformó la Constitución uruguaya, y en virtud de esta reforma se suprimió la presidencia de la república, y se estableció la nueva reforma de gobierno ejecutivo de tipo colegiado, en el cual están representados los dos grandes partidos: el *colorado*, con seis miembros, y el nacional (o *blanco*), con tres miembros. El primer Consejo fue elegido por la Asamblea Nacional (Senado o Cámara de Representantes reunidos), con duración hasta el 1 de marzo de 1955, y ocupó la presidencia A. M. Trueba. En 1967 fue reimplantada la forma presidencial de gobierno, ocupando el cargo O. Gestido. En el período 1972-1977 ocupó el cargo Juan M. Bordaberry y en el de 1976-1981 Aparicio Méndez. Del año 1981 al 85 fue presidente, Gregorio Alvarez Armellini; entre 1985 y 1990, Julio María Sanguinetti; desde 1990, Luis Alberto Lacalle Herrera. En 1995 Julio Mario Sanguinetti subió al poder segunda vez y en 2000 lo entregó a su sucesor, Jorge Batlle. En 2004, fue elegido el socialista Tabaré Vázquez. El 1 de marzo de 2010 fue sucedido por José Alberto "Pepe" Mujica, del partido de izquierda Frente Amplio. **URUGUAY** Geog. Río de América del Sur, en las repúblicas de Brasil, Argentina y Uruguay. Nace en la sierra do Mar, en Brasil, corre al principio de S a O, y luego dobla hacia el Sur, después de recibir afluentes tan caudalosos como el Ibicuy y el Miriñay. Separa los estados brasileños de Santa Catarina y Rio Grande do Sul, sirve de frontera entre Brasil y Argentina, y luego entre ésta y la del Uruguay, limitando los departamentos de esta república llamados Artigas, Salto, Paysandú, Rio Negro, Soriano y Colonia; con Argentina; pasa por Salto, Paysandú, Concepción (Argentina) y Fray Bentos, y finalmente desagua en el río de la Plata. Curso, 1.700 km. **ÜRÜMQI** Geog. C. de China, capital de la prov. de Xinjiang Uygur. Pobl., 2.681.834 h. **URUTAU** Arg. Pájaro nocturno de plumaje pardo oscuro y pico muy hendido, que de noche lanza una especie de lamento prolongado.



Urutau.

USADO, DA p. p. de USAR. || adj. Deslucido por el uso, gastado. || Acostumbrado, ejercitado, práctico en alguna cosa. || AL USADO. m. adv. utilizado por los cambistas para expresar que las letras han de pagarse en la fecha o modo que es costumbre. **USAGRE** (Del gr. *peora agria*, tiña) m. *Pat.* Erupción pustulosa seguida de costras, que se forma generalmente en la cara y alrededor de las orejas de los niños durante la primera dentición, y cuya causa suele ser la diátesis escrofulosa. || *Vet.* Sarna que se presenta en el cuello de los caballos, perros y otros animales domésticos. **USAK** Geog. Prov. de Turquía, en Anatolia Occidental. Ext., 5.389 km². Cap. homónima. **USAR** (De *uso*.) tr. Hacer servir para algo una cosa. || Servirse uno de alguna cosa, sea o no su dueño. || Realizar o hacer alguna cosa por hábito o costumbre. || Ejercer una profesión, oficio o empleo. || ant. Tratar y comunicar. || intr. ACOSTUMBRAR. **USHUAIA** Geog. Dep. de la isla Grande de Tierra del Fuego, en Argentina. Ext., 9.390 km². Cap. homónima. || Loc. de Argentina, la más austral del mundo junto con Punta Arenas, de Chile. Cap. de dicho dep. y del territorio nacional de la prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Fue fundada en 1862 y en ella funcionó hasta 1947 la Cárcel Nacional. **USIGLI** (RODOLFO) *Biog.* Escritor mexicano, autor de numerosas obras teatrales, entre las cuales citaremos: *El niño y la niebla*; *La mujer no hace milagros*, etc. (1905-

1979). **USINA** f. Galicismo por fábrica, establecimiento fabril. || *Amér.* En Argentina, estación de tranvías. **USO** (Del lat. *usus*.) m. Acción y efecto de usar. || Práctica o realización habitual de una cosa. || *Moda.* || Manera de obrar característica de una persona o cosa. || Empleo permanente y habitual de una persona o cosa. || Derecho a percibir el fruto o producto de una cosa ajena, en lo suficiente para cubrir las necesidades del usuario y su familia, salvo convenio especial que establezca otro límite. || *For.* Aspecto del derecho consuetudinario, punto de partida de la costumbre aunque menos solemne que ésta y que convive a veces, con carácter supletorio, con algunas leyes escritas. || USO DE RAZÓN. Discernimiento natural que se adquiere pasada la primera niñez. || Tiempo en que se manifiesta o es reconocido en los actos del niño o del hombre. || AL USO. m. adv. Según el uso o conforme a él. || ENTRAR uno EN LOS USOS. frs. Aceptar lo que practican los demás, acomodándose a las costumbres y usos del lugar o país en que se reside. || ESTAR EN BUEN USO. frs. fam. No estar gastado o estropeado aquello que ya se ha usado. **USPALLATA** Geog. Sierra de Argentina en el dep. Las Heras, de la prov. de Mendoza. Su altura máxima alcanza 3.925 m. || Valle de Argentina sit. en la prov. de Mendoza, entre la sierra de su nombre y la de Paramillos. || V. de Argentina, en el dep. Las Heras, de la prov. de Mendoza, sit. en la sierra de su nombre, sit. a 3.863 m de altitud. **USTED** (De *vusted*.) com. Voz que expresa el tratamiento cortésano y familiar. **USTI-NAD-LABEM** Geog. C. de la Rep. Checa, cap. de la prov. de Bohemia Septentrional. Es un gran centro industrial. **USTILAGÍNEO, A** (De *ustilago*.) adj. *Bot.* Dicese de hongos parásitos de los vegetales, que penetran generalmente en las plantas cuando éstas son muy jóvenes y cuyo micelio, extendiéndose por todas partes, llega hasta las anteras, el ovario y otras partes de la flor, donde los esporos forman un polvo negro, parecido al del carbón, que llena el órgano atacado, cuyos tejidos normales son completamente devorados por el parásito. Ú. t. c. s. || m. pl. *Bot.* Orden de estos hongos. **USTIÓN** (Del lat. *ustio*, -onis.) f. Acción de quemar o quemarse. **USUAL** (Del lat. *usualis*.) adj. Que se usa o practica con frecuencia o comúnmente. || Dicese del sujeto de buen trato, sociable, cortés. || Aplicase a las cosas que pueden usarse fácilmente. **USUARIO, RIA** (Del lat. *usuarius*.) adj. Que usa ordinariamente alguna cosa. || *For.* Aplicase al que tiene el derecho de usar la cosa ajena, dentro de ciertos límites. Ú. m. c. s. || Dicese del que goza un aprovechamiento de aguas derivadas de corriente pública, por concesión gubernativa o por algún otro título legítimo. Ú. t. c. s. **USUCAPIÓN** (Del lat. *usucapio*, -onis.) f. *For.* Manera de adquirir el dominio de una cosa por haber transcurrido el tiempo que las leyes establecen para que pueda reclamarse el que era antes su legítimo propietario. **USUFRUCTO** (Del lat. *usufructus*.) m. Derecho de usar de una cosa ajena, aprovechando sus frutos, utilidades o rendimientos, pero sin deteriorarla. || Provechos, rendimientos o utilidades que se obtienen de una cosa cualquiera. **USUFRUCTUAR** tr. Aprovechar o tener el usufructo de una cosa. || intr. FRUCTIFICAR. **USULUTÁN** Geog. Volcán de El Salvador, en el dep. Usulután, al nordeste de la ciudad del mismo nombre. Alt. 1.453 m. || Dep. de El Salvador, lindante con los de San Miguel y San Vicente, y con el océano Pacífico. Ext., 2.135 km²; pobl., 497.499 h. Divídese en 4 distritos: 

Obelisco de señalamiento en Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina.

Usulután, Jucuapa, Alegría y Berlín, que comprenden 23 mun. Cap. homónima. Agricultura y ganadería. || Dist. de este dep. Comprende 10 municipios. Cap. homónima. || C. de El Salvador, cab. de este distrito y de dicho departamento. Caña, vino, tabaco, hule. 73.064 h.

USUMACINTA Geog. Río de Guatemala y México, el de mayor longitud de América Central. Nace en la confluencia del Pasión y el Chixoy, atraviesa las serranías del dep. de El Petén y el estado mexicano de Chiapas, dividiéndose en territorio mexicano en dos brazos, de los cuales el denominado Palizada desemboca en la laguna de Términos, y el otro, conservando el nombre primitivo, junto con el Grijalba, desemboca en el citado golfo. Su curso es de 780 km, de los cuales 300 son navegables.

USUPUCA (Voz quichua.) f. Arg. PITO.

USURA (Del lat. *usura*.) f. Interés que se cobra por el dinero o el género en el contrato de préstamo o mutuo. || Este contrato. || Interés excesivo sobre un préstamo. || fig. Utilidad, ganancia, fruto o beneficio de una cosa, especialmente si son excesivos. || PAGAR uno CON USURA una cosa. frs. fig. Corresponder a una buena obra, a favor, con otra mayor, o con la mayor gratitud.

USURERO, RA adj. ant. USURARIO. || s. Persona que presta con usura. || Por ext., persona que en otros contratos o negocios obtiene provechos desmedidos.

USURPACIÓN (Del lat. *usurpator*, -onis.) f. Acción y efecto de usurpar. || Objeto o cosa usurpada; aplicase especialmente al terreno. || For. Delito que consiste en apoderarse con violencia o intimidación de un inmueble o un derecho real de otro.

USURPAR (Del lat. *usurpare*.) tr. Desposeer a alguien de lo que es suyo, o quedarse con ello mediando generalmente violencia. Se extiende a las cosas inmateriales. || Arrogarse la dignidad, cargo u oficio de otro y ejercerlo como si fueran propios.

USUTA (Voz quichua.) f. Arg., Bol. y Chile. Ojota.

UT Mús. Antigua nota DO.

UTA (Del quichua.) f. Perú. Enfermedad consistente en úlceras faciales, muy común en las quebradas hondas de Perú.

UTAH Geog. Estado de Estados Unidos limítrofe con los de Wyoming, Idaho, Nevada, Arizona y Colorado. Ext., 219.889 km²; pobl., 2.645.330 h. Cap. Salt Lake City (181.698 h.). A pesar de las condiciones desfavorables de su suelo, muy montañoso en el este y desértico en el oeste, el hábil aprovechamiento de las aguas de los ríos Colorado, Green y Grande en los trabajos de riego ha determinado cierto grado de prosperidad agrícola y ganadera. Los recursos minerales del estado comprenden ricos yacimientos de cobre, oro, plomo y plata. Su capital, situada en las proximidades del gran lago Salado, es el centro de la secta religiosa de los mormones, cuyos jefes gobernaron virtualmente el estado hasta 1882.

UTAMARO (KITAGAWA) Biog. Pintor y dibujante japonés, cuyos paisajes y dibujos de insectos son altamente apreciados por la crítica japonesa, pero que adquirió fama entre los europeos por sus estampas en colores de bellezas profesionales y mujeres galantes. Fue llamado por sus contemporáneos el *gran maestro de la escuela*

popular. Sus trabajos fueron importados a Europa a fines del siglo XVIII (1754-1806).

UTENSILIO (Del lat. *utensilia*, pl. de *utensilis*, útil, necesario.) m. Cualquier objeto de uso manual y frecuente. **UTENSILIO de escritor**. Ú. m. en pl. || Herramienta o instrumento de un oficio o arte. Ú. m. en pl. || Mil. Ayuda que debía prestar al patrón el soldado alojado en su casa, consistente en cama, agua, sal, vinagre, luz y asiento de la lumbre. Ú. m. en pl. || Leña, aceite para el alumbrado, camas, etc., que se suministra a los soldados en los cuarteles por la administración militar. Ú. m. en pl.

ÚTERO (Del lat. *uterus*.) m. MATRIZ.

U THANT (SITHU) Biog. Educador y político birmano (1909-1974). Muerto Dag Hammarskjöld en 1961, fue elegido Secretario General interino de las Naciones Unidas, cargo en que se le confirmó en noviembre de 1962.



Sithu U Thant.

UTICA Geog. Mun. de Colombia, en el dep. de Cundinamarca. || C. de Estados Unidos en el estado de Nueva York, a orillas del Mohawk. || C. de Estados Unidos, en el estado de Ohio. || Geog. hist. Antigua ciudad de la costa septentrional de África, situada al NO de Cartago. Primitiva colonia fenicia, fue capital de la prov. romana de África.

ÚTIL (Del lat. *utilis*.) adj. Que da o trae provecho, beneficio, comodidad o fruto. || Que puede servir y aprovechar en alguna forma. || Véase DOMINIO ÚTIL. || For. Aplicase al tiempo o días hábiles de un término señalado por la ley o la costumbre, sin contar aquellos en que no se puede

actuar. Se extiende a otras materias fuera de lo forense. || m. Utilidad. || UTENSILIO. Ú. m. en pl.

UTILERÍA f. Amér. En Argentina, instrumental, conjunto de utensilios o trebejos, y también atrezo y vestuario de un teatro.

UTILIDAD (Del lat. *utilitas*, -atis.) f. Calidad de útil. || Beneficio, provecho, conveniencia o interés que se obtiene de una cosa.

UTILITARIO, RIA adj. Que propende solamente a conseguir lo útil; que antepone a todo el utilitarismo.

UTILIZAR (De *útil*.) tr. Servirse de una cosa, aprovecharse de ella. Ú. t. c. r.

UTILLAJE (Del fr. *utillage*.) m. Conjunto o colección de útiles, instrumentos o máquinas propios de un arte, profesión o trabajo. Es galicismo.

UTOPIA (Del gr. *ou*, no, y *topos*, lugar; lugar que no existe. Tomado del libro que publicó Tomás Moro con el título de *Utopía*, donde describe una república imaginaria.) f. Proyecto, doctrina, plan o sistema halagüeño, pero que no se puede realizar.

UTREO, RA s. Novillo o novilla de dos o tres años.

UTRICULARIA f. Bot. Género de plantas herbáceas acuáticas o palustres, de la familia de las lentibulariáceas o utriculariáceas, a la cual da nombre, cuyas especies nadan libremente o vegetan en el fondo del agua o sobre la tierra fresca. Cuando las especies son flotantes, llevan en sus hojas ascidias o utrículos aeríferos que las sostienen sobre el agua y con los cuales capturan pequeños animalillos.

UTRICULO (Del lat. *utriculus*.) m. Otre pequeño. || Hist. Nat. Cavidad de los granos de polen que contiene el fluido fecundante. || Hist. Nat. Especie de fruto seco, monospermo, de pericarpio poco desarrollado. || UTRÍCULO DEL OÍDO. Anat. Saco situado en la parte superior del vestíbulo membranoso. || UTRÍCULO PROSTÁTICO. Anat. Órgano en forma de bolsita, situado en el varón en la línea media de la porción prostática de la uretra.

UTRILLO (MAURICIO) Biog. Pintor francés (1884-1955), paisajista de obra muy extensa y gran originalidad. Se destacó entre los pintores europeos modernos, y sus cuadros que representan calles son considerados notabilísimos. Sobresalen en su producción *El molino de la Galette*; *Calle St. Rustique*; *Calle de Mont-Cenis*; *Iglesia Saint Séverin*; y *Un paisaje en Saint-Leu Taverny*.

UTSUNOMIYA Geog. C. de Japón, cap. de la prefectura o provincia de Tochigi, en la isla Honshu.

UTTAR PRADESH Geog. Estado de India, que comprende las antiguas Provincias Unidas de Agra y Audh y algunos pequeños estados. Ext., 294.413 km²; pobl., 166.197.921 h. Cap., Lucknow (2.207.340 h.).

UTUADO Geog. Mun. de Pto. Rico, 35.336 h.

UUSIMAA Geog. Región de Finlandia, en la prov. meridional, sobre el golfo de Finlandia y el mar Báltico. Pobl., 1.4 millones de h. Se denomina también Nyländ.

UVA (Del lat. *uva*.) f. Fruto de la vid, consistente en una baya o grano más o menos redondo y jugoso, que nace apinado con otros, adheridos todos por un pezón a un vástago común y formando racimos. Cada grano contiene en un hollejo una materia delicada y jugosa que exprimida produce el mosto y entre ella hay dos o tres granillos duros que constituyen la semilla de la fruta. || Cualquiera de los granos del berberis o arlo, semejantes a los de la granada y muy encarnados cuando madura. || Enfermedad de la campanilla consistente en un pequeño tumor parecido a una uva. || Verrugas pequeñas que se forman a veces en el párpado, como pegadas unas a otras, de manera que parecen un racimo de uvas cuando van cuajando. || UVA ABEJAR. Variedad de uva, de grano más grueso, menos jugoso y hollejo más duro que la albilla, que es muy preferida por las abejas y avispas. || UVA ALARIJE. Variedad de uva, de color rojo, producida por un tipo de cepas altas de sarmientos duros. || UVA ALBARADA. Variedad de uva, que tiene el hollejo jaspeado, muy común en Andalucía. || UVA ALBILLA. Variedad de uva, de hollejo tierno y delgado, muy gustosa.



Vista del Parque Nacional de los Arcos, Utah, EE. UU.



Racimo de uvas.

UZBEKISTÁN



CAPITAL: TASKENT
SUPERFICIE: 447.400 km²
DIVISIÓN POLÍTICA: 12 REGIONES Y LA REPÚBLICA AUTÓNOMA DE KARA KALPAKIA
POBLACIÓN: 26.100.000 h.
POBLACIÓN URBANA: 40%
IDIOMA: UZBEKO
RELIGIÓN: MUSULMANA



Fachada de la madrasa Shir-dar, **Uzbekistán.**



Mausoleo de Ismail Samárida del siglo X, **Uzbekistán.**

|| UVA ARIJE. Uva alarije. || UVA BODOCAL. Variedad de uva negra, de granos gordos y racimos largos y ralos. || UVA CANA, o CANILLA. Uva de gato. || UVA CIGÜETE. Variedad de uva blanca, parecida a la albilla. || UVA CRESPA. Uva espina. || UVA DE GATO. Hierba anual, perteneciente a la familia de las crasuláceas, que se cría por lo común en los tejados, con tallos de unos veinticinco centímetros, hojas pequeñas, carnosas y lampiñas, que parecen racimos de grosellas no maduras, y flores blancas en corimbo. || UVA DE PLAYA. Fruto del uvero, del tamaño de una cereza grande, morado, tierno, muy dulce, con una sola semilla negra de volumen equivalente a las dos terceras partes del fruto. || UVA DE RAPOSA. Hierba perenne de la familia de las esmiláceas, de tallos sencillos terminados por cuatro hojas ovales, en cruz, entre las cuales sale una flor verdosa que produce una baya negra del tamaño de un guisante y de propiedades narcóticas. || UVA ESPINA. Variedad de grosellero, que crece en forma espontánea en Europa y América y se caracteriza por las hojas vellosas y los frutos menos dulces. || UVA HEBÉN. Variedad de uva, blanca, gorda, vellosa, de sabor parecido a la moscatel y racimos largos y ralos, que exhala algo de olor al comerla. || UVA HEBÉN PRIETA. Uva palomina. || UVA HERRIAL. Variedad de uva, de granos gruesos y tintos y racimos grandes. || UVA JABÍ. || UVA JAÉN. Variedad de uva blanca, grande y de hollejo grueso y duro. || UVA LAIRÉN. Variedad de uva, de grano grande y hollejo duro, buena para guardar. || UVA LARIJE. Uva alarije. || UVA LIGERUELA. Uva temprana. || UVA LUPINA. Acónito. || UVA MARINA. Belcho.

|| Huevas de jibia en forma de racimo. || UVA MOSCATEL. Variedad de uva, blanca o morada, de grano redondo y liso y muy dulce. || UVA PALOMINA. Variedad de uva negra, de racimos largos y ralos. || UVA TAMINEA o TAMINIA. HIERBA PIQUERA. || UVA TEMPRANILLA. Uva temprana. || UVA TETA DE VACA. Variedad de uva, de granos gruesos y largos. || UVA TINTA. Variedad de uva de zumo negro, usada para dar color a algunos mostos. || UVA TORRONTÉS. Variedad de uva blanca, transparente, de grano pequeño y hollejo tierno y delgado, por lo cual se descomponen muy pronto. De ella se obtiene un vino muy estimado y durable. || UVA TORTOZÓN. Variedad de uva, de grano grueso y racimos grandes, con la cual se hace un vino de poca duración. || UVA TURULÉS. Variedad de uva fuerte. || UVA VERDEJA. la de color muy verde aunque esté madura. || UVA VERGA. Acónito. || UVA DE MAR. UVA MARINA. || CONOCER uno LAS UVAS DE SU MAJUELO. frs. fig. y fam. Conocer el negocio que maneja. || ENTRAR UNO POR UVAS. Arriesgarse a intervenir en algo. Ú. m. con negación. || HECHO UNA UVA. expr. fig. y fam. Muy borracho. || METER UVAS CON AGRACES. frs. fig. y fam. Mezclar y confundir las cosas o traer a cuento especies inconexas.

UVADA f. Abundancia o gran cantidad de uva.
UVAL adj. Semejante a la uva.
UVAYEMA (De *uva* y *yema*.) f. Vid silvestre que trepa por los troncos de los árboles enredándose por sus ramas como la hiedra.
UVE f. Nombre de la letra v.
UVERO, RA adj. Perteneciente o relativo a la uva. || *Producción* UVERA. || s. Persona que vende uvas. || m. Árbol silvestre perteneciente a la familia de las polygonáceas, que se desarrolla en las costas de América Central y Antillas. Es muy frondoso, de poca altura, hojas consistentes, casi redondas, de unos veinte centímetros de diámetro y color verde rojizo. Su fruto es la llamada uva de playa.
UVILLA f. dim. de UVA. || *Chile*. Variedad de grosella. || *Arg.* Arbusto solaráceo perenne de uso medicinal.
UVULA (Del lat. *uvula*, dim. de *uva*, uva.) f. *Anat.* Parte media del velo del paladar, de forma cónica y textura membranosa y muscular, que divide el borde libre del

velo en dos mitades a manera de arco.

UVULAR adj. Relativo a la úvula o semejante a ella.
UVULARIA (Del lat. *uvula*, campanilla.) f. Planta liliácea, de flores acampanadas y colgantes de color rojo oscuro, que se cultiva en los jardines.

UXMAL Geog. Pobl. del estado de Yucatán, México, donde existen importantes monumentos de la civilización maya. Fue una de las ciudades más populosas de América precolombina. Fue cap. del imperio maya y se cree que su apogeo llegó hasta fines del siglo XII. De sus ruinas monumentales sobresalen las de la llamada Casa del Gobernador, en Tulum de unos 100 m de largo por 10 de ancho.

UXORICIDIO m. Muerte dada a la mujer por su marido.

UZBEKISTÁN Geog. República independiente, desintegrada de la ex U.R.S.S., en el centro-oeste de Asia. Limita al norte y oeste con Kazajistán; al sudoeste con Turkmenistán; al sudeste con Afganistán y Turkmenistán y al este con Kirguizistán y Tadjikistán. Cap., TASKENT. Es uno de los países del Asia Central cuyo territorio es un desierto sólo interrumpido por el valle del río Sir Dariá en el noreste, región montañosa y palúdica y en el límite con Turkmenistán por el río Sir Dariá. En general el relieve es plano en el centro y oeste del país y montañoso hacia el este y sudeste. El clima varía en sentido longitudinal desde una extrema aridez en el oeste y una tendencia que se acelera hacia el este en una pronunciada continentalidad y tipo climático semiárido atenuado por la altitud. Economía agroganadera e industrial. Es la república económicamente más desarrollada de Asia Central. La riqueza agrícola es muy importante, ya que gracias a una red de canales es posible el riego artificial de amplísimas zonas alledañas al río Amú Dariá. El principal cultivo es el algodón, del que Uzbekistán es 3.º productor mundial. Otros cultivos importantes: arroz, trigo, maíz, papas, frutales y vid. La ganadería se desarrolla en las zonas semiáridas, y se destaca el ganado lanar. Las principales producciones mineras son: carbón, petróleo, cobre y oro. Es importante el gas natural. Uzbekistán exporta sus productos a más de sesenta países del mundo, entre ellos Italia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia. La mitad del producto industrial proviene de su sector pesado. Se destacan también las industrias textil, del papel, siderúrgica y química. Hay varias refinerías de petróleo. El islamismo alcanzó con su expansión estas tierras en el valle del río Amú Dariá en el siglo XI. El asentamiento de uzbekos definió su perfil histórico más reciente que tiene en los kanatos o janatos las primeras organizaciones políticas territoriales: Jiva y Bujará dominan a través de los uzbekos. Posteriormente, ya en el presente siglo, el 27 de octubre de 1924 se constituyó la República Socialista Soviética de Uzbekistán que proclamó su independencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 31 de agosto de 1991. El actual presidente, Islom Abduganiyevich Karimov, se encuentra en el poder desde 1990. Ha extendido su mandato en varias oportunidades a través de controvertidos referendums o fraudulentas elecciones. Su gobierno enfrenta duras críticas en la actualidad.

UZGOROD Geog. C. de Ucrania, cap. de la prov. Transcarpatia. Vno, maderas.